

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL DEL CASERÍO LA PLANCHA ALDEA LA FRAGUA, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA
CARNET 21327-09

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2014
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y
NUTRICIONAL DEL CASERÍO LA PLANCHA ALDEA LA FRAGUA, ZACAPA
SISTEMATIZACIÓN DE PRÁCTICA PROFESIONAL

TRABAJO PRESENTADO AL CONSEJO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

POR
ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA

PREVIO A CONFERÍRSELE
EL TÍTULO DE TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO EN EL GRADO
ACADÉMICO DE LICENCIADA

ZACAPA, NOVIEMBRE DE 2014
CAMPUS "SAN LUIS GONZAGA, S. J" DE ZACAPA

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR

RECTOR:	P. EDUARDO VALDES BARRIA, S. J.
VICERRECTORA ACADÉMICA:	DRA. MARTA LUCRECIA MÉNDEZ GONZÁLEZ DE PENEDO
VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y PROYECCIÓN:	DR. CARLOS RAFAEL CABARRÚS PELLECCER, S. J.
VICERRECTOR DE INTEGRACIÓN UNIVERSITARIA:	P. JULIO ENRIQUE MOREIRA CHAVARRÍA, S. J.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO:	LIC. ARIEL RIVERA IRÍAS
SECRETARIA GENERAL:	LIC. FABIOLA DE LA LUZ PADILLA BELTRANENA DE LORENZANA

AUTORIDADES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES

DECANO:	DR. VICTOR MANUEL GALVEZ BORRELL
VICEDECANO:	MGTR. LUIS ANDRES PADILLA VASSAUX
SECRETARIA:	MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR
DIRECTORA DE CARRERA:	LIC. MIRIAM LUCRECIA COLINDRES W. DE SEGURA

NOMBRE DEL ASESOR DE TRABAJO DE GRADUACIÓN

ING. CARLOS HUMBERTO RAMIREZ SANTIAGO

REVISOR QUE PRACTICÓ LA EVALUACIÓN

LICDA. CRISTINA ANDREA VELASQUEZ CHACON DE HERNANDEZ

**Universidad Rafael Landívar
Campus Regional San Luis Gonzaga S.J. de Zacapa
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales**

Dictamen:

Zacapa, 14 de junio de 2014

**A: Licda. Miriam Colindres Wolter
Directora
Departamento de Trabajo Social
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Universidad Rafael Landívar
Campus Central, su despacho.**

Un saludo cordial y afectuoso, deseando siempre éxitos en sus emprendimientos personales y profesionales.

Por este medio notifico que realicé la tutoría correspondiente al plan de ejecución del proyecto de intervención de práctica profesional supervisada - PPS II- realizada en Centro Luterano Integral para el Desarrollo -CLIDE-, Zacapa, con el nombre de: **"Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa."** Elaborado por la estudiante Rosa María Hernández García con **número de carné: 21327-09**, matriculada en la carrera de Trabajo Social con énfasis en gerencia del desarrollo.

Al practicar revisión de informe final, está de acuerdo a los lineamientos de práctica, por lo tanto se dictamina **APROBADO, con la satisfacción del aporte hacia el desarrollo local de Guatemala.**

Y para los trámites correspondientes que este dictamen amerita, firmo el presente en una hoja tamaño carta.

Ate.



**Ing. Agro. Carlos Humberto Ramírez S.
Colegiado No. 4,198
Tutor**

cc: Dirección carrera depto. Trabajo Social URL.
Personal



Universidad
Rafael Landívar
Tradición Jesuita en Guatemala

FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
No. 04335-2014

Orden de Impresión

De acuerdo a la aprobación de la Evaluación del Trabajo de Graduación en la variante Sistematización de Práctica Profesional de la estudiante ROSA MARÍA HERNÁNDEZ GARCÍA, Carnet 21327-09 en la carrera LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO, del Campus de Zacapa, que consta en el Acta No. 04396-2014 de fecha 27 de octubre de 2014, se autoriza la impresión digital del trabajo titulado

PROPUESTA DE CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DEL CASERÍO LA PLANCHA ALDEA LA FRAGUA, ZACAPA

Previo a conferírsele el título de TRABAJADORA SOCIAL CON ÉNFASIS EN GERENCIA DEL DESARROLLO en el grado académico de LICENCIADA.

Dado en la ciudad de Guatemala de la Asunción, a los 13 días del mes de noviembre del año 2014.



MGTR. LOURDES CLAUDETTE BALCONI VILLASEÑOR, SECRETARIA
CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIALES
Universidad Rafael Landívar

AGRADECIMIENTO

A DIOS

Por darme bienestar, salud y sobre todo fortaleza para alcanzar la meta que me propuse, gracias a Dios por el esfuerzo realizado.

A MI MADRE:

Marta Lidia García Gonzales, por su apoyo que me brindó durante toda mi carrera, los esfuerzos que realizó por brindarme la educación adecuada, gracias, porque ahora soy una persona de éxito. Que Dios te de mucho años más de vida, madre, y que te bendiga siempre. Te quiero mucho.

A MIS HERMANAS Y HERMANO:

Marta, Lucky y Raul, por darme su apoyo incondicional, con quienes comparto mi éxito y a quienes agradezco su cariño y amor hacia mi persona.

A MIS SOBRINOS Y SOBRINA:

Raul, Diego y Andrea, que mi éxito y logro sea un ejemplo a seguir y que siempre sean positivos en la vida, los quiero mucho.

A MIS DOCENTES:

Gracias por brindarme sus conocimientos, experiencias y consejos. Dios los bendiga.

A MI CENTRO DE PRÁCTICA:

Centro Luterano Integral, por darme la oportunidad de obtener experiencias y compartir los procesos que se realizaron en el Caserío La Plancha, el cual fortalecieron

mi preparación profesional, y por brindarme su incondicional apoyo.

A MIS AMIGAS:

A mis amigas Paola, Jennifer, Tatiana, Astrid, Yeni y Synthia por estar conmigo en las buenas y en las malas, gracias por la amistad brindada hacia mi persona, pero en especial a mi amiga Lilian, gracias por ser tan especial conmigo te considero una persona con muchas virtudes a la que quiero mucho.

ÍNDICE GENERAL

Contenido	Página
Índice general	i
Índice de figuras	iii
Índice de tablas	iv
Resumen ejecutivo	v
Introducción	vi
I. Marco institucional	1
1.1 Naturaleza y área de proyección	1
1.2 Ubicación	2
1.3 Tamaño y cobertura	2
1.4 Estructura organizativa	3
1.5 Visión y misión	7
1.6 Objetivos de la organización	8
II. Análisis situacional	9
2.1 Problemas generales	10
2.2 Red de actores	11
2.3 Demandas institucionales y poblacionales	13
2.4 Proyectos a futuro	14
2.5 Árbol de problemas	15
III. Análisis estratégico	16
3.1 Foda	17
3.2 Vinculaciones estratégicas	18
3.3 Líneas estratégicas	20
3.4 Definición del área de intervención	22
3.5 Priorización del proyecto de intervención	23
3.6 Resultados esperados durante la PPS	24
3.7 Alcances y límites del proyecto	25

IV. Proyecto de intervención	28
4.1 Ficha técnica	28
4.2 Descripción general del proyecto	29
4.3 Entorno externo e interno del proyecto	38
4.4 Recursos y presupuesto	39
4.5 Monitoreo y evaluación	42
4.6 Presentación de resultados	46
4.7 Análisis de resultados	52
4.8 Plan de sostenibilidad	56
4.9 Conclusiones	60
4.10 Recomendaciones	61
V. Marco teórico	63
5.1 Desarrollo comunitario	63
5.2 Importancia del trabajo social en el desarrollo social y local	66
5.3 Desarrollo local	67
5.4 Papel de la gerencia social en el desarrollo social	68
5.5 Seguridad alimentaria y nutricional	70
5.6 Salud nutricional	73
5.7 La educación nutricional	74
5.8 La salud y alimentación	76
5.9 Mejora de la alimentación materna de los niños pequeños	78
5.10 Marco legal	78
VI. Fuentes consultadas	81
VII. Anexos	82

ÍNDICE DE FIGURAS

No.	Contenido	Página
1.	Organigrama de la Institución	4
2.	Red de actores	12
3.	Árbol de problemas	15
4.	FODA	17
5.	Vinculaciones estratégicas	18
6.	Marco lógico	26
7.	Mapa de conceptos	62

ÍNDICE DE TABLAS

No.	Contenido	Página
1.	Estrategias de acción	20
2.	Priorización de proyectos	23
3.	Cronograma de actividades	33
4.	Presupuesto	40
5.	Resumen del proyecto	41
6.	Plan de monitoreo	42
7.	Plan de evaluación	44
8.	Plan de sostenibilidad	58

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento corresponde al informe de práctica profesional supervisada en el marco del proyecto denominado, “Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa”, el cual contribuirá y ampliará la participación ciudadana a nivel organizacional, con el objetivo de mejorar la situación alimentaria y su calidad de vida.

La realización del proyecto se desarrolló con procesos de participación y coordinación entre actores locales, con el acompañamiento de la estudiante de práctica profesional supervisada, Director del Centro de Salud, Monitor Municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, lo que permitió que las mujeres de la comunidad mencionada adoptaran conocimientos para llevar una vida saludable a base de higiene y la adecuada preparación de los alimentos.

Se formó la comisión en seguridad alimentaria y nutricional, con la participación de las diferentes instituciones involucradas, siendo estas: Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Desarrollo Social, Ministerio de Educación, Centro Luterano Integral para el Desarrollo y Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el que se evidenció el involucramiento de la comunidad en integrar la comisión.

El proceso de capacitación que se les brindó a los integrantes de la comisión sirvió para que conocieran más sobre la seguridad alimentaria y para que replicaran lo aprendido a toda la comunidad, así como la búsqueda de soluciones a la problemática de la comunidad de tener una alimentación y nutrición adecuada de los niños desde su fecundación.

INTRODUCCIÓN

La desnutrición en países en vías de desarrollo como Guatemala, crea grandes barreras y obstáculos que no permiten un crecimiento y desenvolvimiento de la sociedad en plenitud. Con el fin de contrarrestar los efectos de la misma se pensó en realizar una Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, basándose en técnicas de participación, presentaciones visuales, enseñanza de la importancia que tiene la salud para lograr una mejor nutrición desde la lactancia materna hasta la adultez, esto permitirá el aprendizaje y por consiguiente el conocimiento adquirido y practicado en sus hogares

Una de las grandes razones y causas de la desnutrición en Guatemala tiene que ver con la malnutrición de las mujeres en periodo de gestación, que muchas veces no tienen los nutrientes necesarios en su cuerpo para desarrollar embarazos sanos. Lamentablemente esta es una de las más graves causas que contribuyen en los peores casos de desnutrición crónica, y que además las personas no toman en cuenta, al no percatarse de los terribles daños que se generan en el bebé próximo en nacer.

Es por eso que en este estudio se pretende crear un proyecto sobre la buena nutrición en las familias. Está dirigida a las familias del área rural del Caserío La Plancha, Zacapa. Por tanto, el objetivo de este estudio consistió en desarrollar una temática sobre seguridad alimentaria para una adecuada alimentación y nutrición de las familias de la comunidad mencionada.

I. MARCO INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN CENTRO LUTERANO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO

En la Ciudad de Zacapa, después del terremoto en el año 1976, debido a los desastres que ocasiono el fuerte sismo, se formo un movimiento de personas pertenecientes a la iglesia luterana, la cual decidió organizarse con el fin de promover el desarrollo de sus comunidades. A raíz de este movimiento surgió la organización denominada: Centro Luterano Integral para el Desarrollo (CLIDE), anteriormente llamada Comunidad Luterana Independiente para el Desarrollo en la ciudad de Zacapa. Fue fundada para contribuir al desarrollo humano integral en las comunidades del nororiente del país, a través de la promoción y participación ciudadana, el fortalecimiento organizacional comunitario, desarrollo sostenible y reflexión bíblica cristiana, dirigida a grupos vulnerables de la región, en cumplimiento del mandato de nuestro Señor Jesucristo de amar al prójimo como a nosotros mismos.

En 1987 fue cuando decidieron constituirse como una organización, agilizando los trámites para obtener la personería jurídica, la cual le sirve para facilitar la canalización de los recursos que perciben. Es así como el Centro Luterano Integral para el Desarrollo, dio inicio para su labor, construyendo viviendas para los damnificados del terremoto de 1976, ayudando a los barrios y colonias de la cabecera departamental en las que se mencionan la Colonia Edin Loyo, Cruz de Mayo, entre otras.

1.1 Naturaleza y áreas de proyección

Con base en la escritura pública No. 170, de fecha 16 de junio del 2014, suscrita por el abogado y notario Eduardo Isaac Álvarez Paredes, según consta en el libro No. 9 de Personas Jurídicas, en el folio No. 269, partida No. 017/2004, el Centro Luterano Integral para el Desarrollo quedo legalmente escrito como organización no gubernamental, teniendo como fines y objetivos, entre otros.

Es una Organización no lucrativa que surge como un oasis de esperanza en el vasto desierto de la necesidad, interesada en mejorar las condiciones de vida de muchas comunidades del área marginal de la región nororiental del país, la cual fue fundada en el año de 1987 para apoyar a mujeres, jóvenes y niños con un compromiso moral y social a favor del desarrollo humano, su fundamento es la profunda identificación con la vida y los valores del Reino de Dios. (Centro Luterano Integral para el Desarrollo, 2013)

1.1.1 Áreas de proyección

a) Desarrollo rural

Es un proceso localizado de cambio social y crecimiento económico sostenible, que tiene por finalidad el progreso permanente de la comunidad y de cada individuo integrado en ella.

b) Desarrollo comunitario

Es eminentemente una acción educativa porque con ésta se procura modificar las actitudes y prácticas que se oponen al mejoramiento social y económico, fomentando actitudes que favorecen dicho mejoramiento, los objetivos inmediatos del desarrollo comunitario consisten en aumentar el número de personas alfabetos, con primaria y secundaria terminadas, mejorar la producción agrícola, la salud pública, la nutrición, entre otros.

1.2 Ubicación

La Organización denominada Centro Luterano Integral para el Desarrollo (CLIDE), se encuentra ubicada en el Kilometro 146.8, la Fragua, Zacapa. Telefax (502) 78829916. Su dirección electrónica es: clide26@itelqua.com.

1.3 Tamaño y cobertura

1.3.1 Tamaño

El tamaño que cubre la organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo actualmente son dieciocho comunidades del municipio de Zacapa, está conformada por una junta directiva representada por siete miembros de la misma, así mismo en lo

administrativo cuenta con seis personas honorables; el Director, una doctora, secretaria, contadora, una farmacéutica, Laboratorista y un guardián.

1.3.2 Cobertura

Tiene cobertura en las siguientes comunidades: Zacapa cabecera, La Fragua (La Plancha) El Canal, Puente Blanco, Cerro Mira mundo, Manzanotes, Trapiche, El Terreno, El Frutillo, San Juan, Conevisa, El Mitch, Cerro Chiquito, Guacal Majada, Potreritos, Los Limones, Llano de Piedras y La Trementina.

1.4 Estructura organizativa

El Centro Luterano Integral para el Desarrollo, presenta la siguiente estructura organizativa:

- a) **Asamblea General:** Constituida por representantes de las dieciocho comunidades que la integran. La Asamblea junto con la Junta Directiva, toma decisiones relevantes, para las comunidades y la institución, también les compete verificar los resultados e impacto de las acciones, programas y proyectos que se implementan.
- b) **Junta Directiva:** Integrada por siete personas, así:
 - ✓ Presidenta: Profesora Norma Magdalena
 - ✓ Vice-presidenta: Rosa Elena Zabaleta Pancán
 - ✓ Secretaria: Perito Contador Ana María López
 - ✓ Vocal I: Profesora Johana Lemus
 - ✓ Vocal II: Reynaldo Corado López
 - ✓ Vocal III: Dora Molina Ramírez
- c) **Director Administrativo:** Administrador de la pequeña empresa, Alfonso Chavac Campos.
- d) **Secretaria /contadora:** Perito Contador, Ana María López
- e) **Programa de Salud:** Medico y Cirujano, Anabela O. de Chávez
- f) **Farmacia:** Auxiliar de enfermería, Rosa Elena Zabaleta Pancán
- g) **Laboratorista:** Mayra Mejía Duarte
- h) **Guardián:** Cesar Paz

i) Organigrama

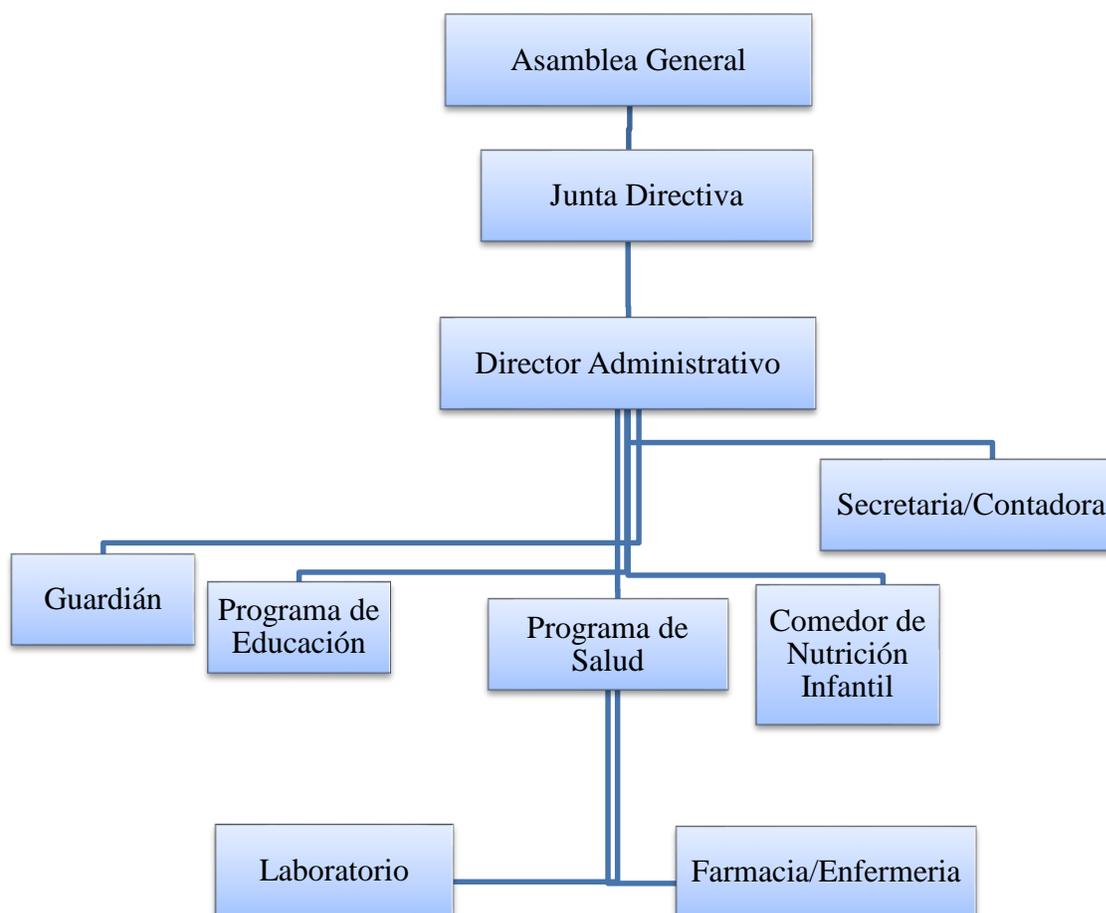


Figura No.1: Organigrama de la institución

Organigrama del Centro Luterano Integral para el Desarrollo, Julio, 2013

Fuente: Centro Luterano Integral para el Desarrollo (2013)

Según la Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo (2013), las funciones y descripciones de puestos quedan de la siguiente manera:

1.4.1 Asamblea general

Es la organización de todas las comunidades que deciden por unanimidad elegir a la junta directiva que consta: presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocal I, II, III.

1.4.2 Junta directiva

Es la encargada de contratar al director administrativo, coordinar programas, hacer evaluaciones de los proyectos que se realizan en la organización conjuntamente con los encargados de área.

1.4.3 Director administrativo

Es el encargado de administrar eficientemente los recursos humanos, financieros y materiales asignados por la Fundación Ingrid y Lars Hannell, a través de Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo Fundated en Guatemala, así como proporcionar los servicios generales de apoyo de acuerdo a los programas de trabajo de las diferentes áreas.

1.4.4 Secretaria contadora

Es la encargada de administrar los programas de becas escolares y comedor infantil, lleva el control y registro de los beneficiarios de los programas que maneja la organización así como también ordena y controla los archivos de la misma.

1.4.5 Programa de comedor desnutrición infantil

Atiende un total de 204 niñas y niños en edad escolar, niños que dependen de familias campesinas de bajos recursos económicos, las comunidades beneficiadas con este programa son: Caserío La Fragua, Aldea Potreritos, Limones y Guacal Majada, son las aldeas que están alejadas del casco urbano y que carecen de recursos económicos. Se organizan las madres de familias para la elaboración de los alimentos, con el asesoramiento de la cocinera de CLIDE, se visita las comunidades y se coordina con los maestros y comité del lugar así como también se les imparte la importancia de la elaboración de los alimentos con normas de higiene y que los niños puedan aprovechar los mismos en la escuela. Para todo ello se realiza la compra y entrega de abarrotes e insumos, al comité de madres de cada escuela para dar inicio a la preparación de los alimentos.

1.4.6 Programa de salud

Se atiende aproximadamente 200 pacientes en la clínica médica. Dentro de los servicios médicos que presta son: Jornada de Papanicolaou para detección de cáncer cervical, realizadas durante todo el año. Jornada comunitaria en Caserío La Fragua, Zacapa, con el cual pretende mejorar las condiciones de salud de las personas de escasos recursos económicos y en general su calidad de vida, además en la Clínica de Atención Medica General brinda consulta médica general y tiene un costo de Q.25.00 a Q.40.00 quetzales y en algunas veces es exonerado por la situación económica de las personas.

1.4.7 Programa de educación

Brinda becas escolares a los alumnos de escasos recursos económicos, quienes cursan el ciclo de educación básica se les proporciona al mes Q.75.00 quetzales, a los que están cursando el último grado de diversificado y, a los universitarios un total de Q.200.00 quetzales al mes. También se proporcionan talleres y pláticas educativas, salud y valores morales. Los beneficiarios son 95 jóvenes de las diferentes comunidades del área urbana y rural de Zacapa tales como: El Terrero, San Juan, Estanzuela, Cerro Chiquito, Matasanos, Manzanotes, La Trementina, San Jorge, Llano de Piedras, Canal de La Fragua, Caserío Puente Blanco y Centro de Zacapa. Las instituciones que proporcionan la ayuda para este programa son: FUNDATED, Fundación Ingrid y Lars Hannell de Suecia.

1.4.8 Laboratorio

Es donde se analizan las muestras de heces y orina, pero las muestras de hematología y otras que soliciten las personas son enviadas a otro laboratorio porque la Organización cuenta con equipo pero no lo tiene instalado.

1.4.9 Farmacia/enfermería

De acuerdo al diagnóstico clínico, que la Doctora le dé al paciente, se le proporciona la medicina, la cual es otorgada por la Organización Centro Luterano Integral para el

desarrollo y en cuanto a la auxiliar de enfermería presta su servicio desde las 8 de la mañana a 4 de la tarde.

1.4.10 Guardián

Le da mantenimiento a las instalaciones de la Organización y proporciona la seguridad de la misma.

La Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo (CLIDE), en el transcurso de los años ha modificado la visión y misión por lo tanto la que a continuación se presenta es la actual.

1.5 Visión y misión

1.5.1 Visión

CLIDE, es una organización creada para contribuir al desarrollo humano integral en las comunidades del nororiente del país, a través de la promoción y participación ciudadana, el fortalecimiento organizacional comunitario, desarrollo sostenible y reflexión bíblica cristiana, dirigida a grupos vulnerables de la región, en cumplimiento del mandato de nuestro Señor Jesucristo de “amar al prójimo como a nosotros mismos”. (Centro Luterano Integral para el Desarrollo, 2013)

1.5.2 Misión

“Ser una organización caracterizada por la aplicación de valores bíblicos cristianos, que contribuye en la generación de cambios para favorecer el desarrollo humano integral en las comunidades del nororiente del país, con el apoyo de instrumentos teóricos técnicos”. (Centro Luterano Integral para el Desarrollo, 2013).

1.5.3 Estrategias de trabajo

El Centro Luterano Integral para el Desarrollo no cuenta con estrategias definidas para la realización de sus tareas, únicamente elabora un plan operativo anual, en el que describe los proyectos a desarrollar en el transcurso del año.

Para cada uno de los proyectos realizan una planificación sencilla en la que incluye: un objetivo general, metas, actividades, indicadores y un presupuesto parcialmente desglosado, el cual se les envía a las organizaciones que les provee el recurso financiero. Siendo actualmente la Fundación de Asistencia Técnica para el Desarrollo, con sede en la ciudad capital de Guatemala, quien cubre el proyecto de almuerzos escolares, becas para jóvenes de escasos recursos, educación cristiana la cual se les brinda a través de pláticas y videos cristianos y asesoría legal gratuita para la mujer.

En la parte operativa de los proyectos, organizan a las madres de los niños beneficiarios en relación a los almuerzos escolares, quienes colaboran en la preparación de los alimentos. Los niños que reciben este beneficio son sistemáticamente controlados en relación con peso y talla, remitiendo los registros a la organización que financia el proyecto.

1.5.4 Programas

- a) Salud:** atención médica, jornadas médicas en comunidades rurales, jornada de especialidades
- b) Comedor de Nutrición Infantil:** Atendiendo este año a 200 niños y niñas en edad escolar.
- c) Becas Escolares:** Para 100 jóvenes que cursen básico, diversificado y universitario.
- d) Asesoría legal para la mujer:** la cual no solo se les brinda a ellas sino a los niños y ancianos que la lleguen a solicitar.

1.6 Objetivos de la Organización

- a)** “Mejorar las condiciones de vida de muchas de las comunidades del área marginal del Departamento de Zacapa a través de los diferentes programas y proyectos establecidos” (Centro Luterano Integral para el Desarrollo, 2013).
- b)** Apoyar a mujeres, jóvenes y niños, con compromiso moral y social a favor del desarrollo humano

II. ANÁLISIS SITUACIONAL DEL ÁREA DE PROYECCIÓN: DÉBIL CAPACIDAD DE LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA COMEDOR DE NUTRICIÓN INFANTIL

2.1 Problemas generales

Con base a la reunión realizada el día 10 de agosto del 2013, con los trabajadores de la institución así mismo los beneficiarios de los programas establecidos por la entidad, los problemas generales que más aquejan al Centro Luterano Integral para el Desarrollo, son los siguientes:

2.1.1 Escasa capacitación para la preparación de los alimentos: se ha observado que las personas no han recibido la capacitación necesaria en cuanto a manejo higiénico de los alimentos así como su preparación.

2.1.2 No cuentan con una Junta Directiva del Programa Comedor Nutrición Infantil: debido al escaso personal que tiene la organización no posee una Junta Directiva del Programa, y por lo tanto el monitoreo y evaluación de los programas no se realizan.

2.1.3 Escaso apoyo de instituciones locales: debido al escaso personal que poseen la organización no ha gestionado con otras instancias locales para el apoyo en cuanto a la ejecución de los proyectos.

2.1.4 Escaso personal: la organización cuenta con un limitado personal al servicio, como producto del bajo presupuesto que ostenta, esta condición recarga de trabajo al escaso personal que posee.

2.1.5 No cuentan con una página web: debido a que no se cuenta con una página electrónica de la organización, otras personas no pueden saber a qué se dedica la misma, que es lo que hace y como implementan los proyectos.

2.1.6 Limitada publicidad: la organización no es muy conocida en la región debido a la ubicación de la institución y que no se han aplicado estrategias de comunicación para darla a conocer.

2.1.7 La distancia de las comunidades a la organización: uno de los muchos problemas de las comunidades lejanas es la distancia debido que por el tiempo y por lo económico no asisten a recibir la ayuda que se les proporciona así como también no asisten a las reuniones que la organización realiza de acuerdo a los programas que realiza.

2.1.8 Escaso presupuesto: la organización posee un escaso presupuesto financiero para su funcionamiento debido a que no tiene el apoyo de instituciones nacionales como internacionales.

2.1.9 Ampliar el programa: de acuerdo con la reunión realizada, mencionada anteriormente, integrantes de la comunidad manifestaron que se deberían de ampliar la cobertura de los alimentos así como también beneficiar a los niños de 0 a 5 años.

2.1.10 Cambio de menú: de acuerdo a lo proporcionado por padres de familia que asistieron a la reunión realizada el 08 de agosto del presente año manifestaron que se les cambiará el menú a los niños para una mejor nutrición.

2.1.11 Lugar inadecuado para la entrega de la refacción: según los maestros y padres de familia comentaron que el lugar en donde reciben los alimentos los niños es inadecuado debido a que no existen mesas en donde puedan degustar su refacción.

2.1.12 Escases de recipientes para la elaboración de los alimentos: por la misma situación económica la organización no les puede proporcionar los utensilios necesarios para la elaboración de los alimentos.

2.1.13 Escases de Recurso Humano: se detectó que no se tiene la presencia de facilitador técnico especialmente para el programa.

2.1.14 Escasa capacitación del personal de CLIDE: se detectó que al personal de la organización no se le ha brindado capacitaciones técnicas.

2.1.15 Carecen de instalación propia: el Centro Luterano Integral para el Desarrollo, no cuentan con un local propio, por lo que tienen que rentar el local en donde se ubica la oficina, puesto que esto es un gasto para la institución porque en vez de pagar el alquiler lo invertirían en los proyectos efectuados por la misma, deben distribuir fondos mensualmente para cubrir su compromiso.

2.2 Red de actores vinculados al área de proyección

Actores directos

- Fundación de Asistencia Técnica para el Desarrollo FUNDATED, brinda apoyo técnico a organizaciones, grupos más necesitados del país especialmente niños, jóvenes de escasos recursos.
- Universidad Rafael Landívar, es una institución que fomenta la investigación y el estudio aplicado de las diferentes áreas de educación.

Actores indirectos

- Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN, es una institución encargada de la coordinación, integración y monitoreo de intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional entre sector público, sociedad y organismos de cooperación internacional.
- Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación MAGA, es una institución que se dedica al desarrollo rural integral del país, promueve certeza jurídica modernización de la agricultura, desarrollando capacidades productivas, organizativas y comerciales de los productores, para lograr la soberanía, seguridad alimentaria y competitividad.

- Ministerio de Salud y Asistencia Social, es el encargado de atender los asuntos concernientes a tema de salud y asistencia social en el territorio nacional.

GRUPOS/PERSONAS	INTERESES	PROBLEMAS PERCIBIDOS	RECURSOS Y MANDATOS
Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo	Brinda apoyo técnico a organizaciones, grupos más necesitados del país, especialmente niños, jóvenes de escasos recursos	El escaso recurso económico en las familias guatemaltecas.	Cuenta con apoyo económico de Fredskopset Noruega.
Universidad Rafael Landívar	Es una institución que fomenta la investigación y el estudio aplicado de las diferentes áreas de educación	La violencia que se da en Guatemala, y la discriminación	Es autónoma y lucrativa
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional	Es una institución de carácter social que vela por la salud y nutrición de los niños	Desnutrición aguda, crónica en Guatemala	Cuenta con el apoyo del gobierno de Guatemala
Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación	Institución de carácter social que vela por el desarrollo rural integral del país desarrollando la modernización en la agricultura, capacidad de organización en los productores para lograr seguridad alimentaria y nutricional	Pérdida de cosechas por plaga, desnutrición por falta de alimento	Cuenta con el apoyo del gobierno de Guatemala
Ministerio de Salud y Asistencia Social	Es una institución que vela por la salud de todas las personas en general	Diferentes enfermedades, pérdida de peso de niños	Cuenta con el apoyo del gobierno de Guatemala

Figura No. 2: Red de actores

Fuente: Rosa María Hernández García, estudiante de Trabajo social

2.3 Demandas Institucionales y poblacionales

De acuerdo con las solicitudes hechas por las madres y padres de familia de las comunidades donde la organización tiene presencia y lo expresado por los empleados de la institución incluyendo al Director de la misma, estas pueden sintetizarse de la siguiente manera:

2.3.1 Institucionales

a) Proporcionar los alimentos para el programa Seguridad de Nutrición Infantil: la organización CLIDE, con el apoyo de la Fundación Asistencia Técnica para el Desarrollo brinda los alimentos a cada comunidad beneficiada con el programa.

b) Capacitaciones a los coordinadores del programa becas escolares y comedor de nutrición infantil: cada mes tienen que ir el director y coordinador del programa a la capital, pero debido a la escasez de recurso económico no se está llevando a cabo.

2.3.2 Poblacionales

Se llevó a cabo una reunión con los representantes de las comunidades beneficiadas con el programa el día 08 de agosto del 2,013, en donde han manifestado las siguientes:

a) En la reunión que se llevó a cabo los padres y madres de familia que están beneficiadas con el programa Comedor de Nutrición infantil, demandan que debería tener mayor cobertura.

b) Recursos materiales: maestros y padres de familia expresaron que debido al escaso presupuesto no cuentan con un comedor adecuado para proporcionarles la refacción a los niños.

c) La población demanda que se les proporcione jornadas médicas porque carecen de los recursos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, la organización CLIDE

cuenta con jornadas médicas a bajo costo, pero como cada día la demanda crece y los pocos recursos que maneja la organización no son lo suficiente para cubrirla.

2.4 Proyectos futuros

2.4.1 Proyecto de fortalecimiento y capacitación para el adulto mayor en el departamento y municipio de Zacapa

A través de este proyecto se pretende implementar procesos productivos, formativos, educativos y recreativos que le posibiliten el adulto mayor procesos de desarrollo social, cultural y auto sostenible.

Para el logro de las metas de este proyecto se pretende realizar las siguientes actividades:

- a)** Taller de dinamización ocupacional
- b)** Taller desarrollo físico y mental
- c)** Taller formativo cultural
- d)** Taller desarrollo humano y social

2.5 Árbol de problemas

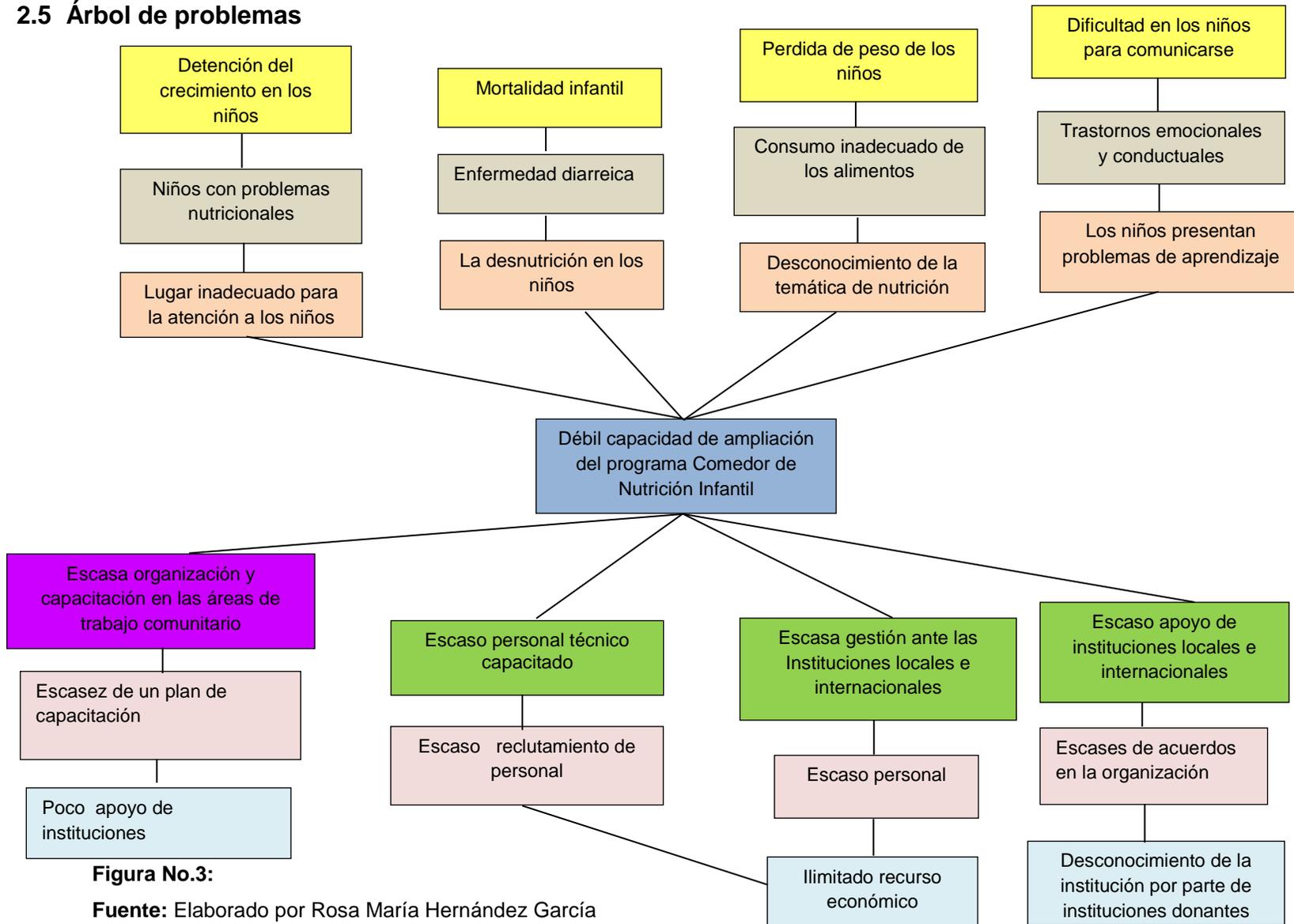


Figura No.3:

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García

2.5.1 Breve descripción de la causa principal del árbol de problemas

La causa principal que se identificó en el árbol de problemas es la escasa organización y capacitación en las áreas de trabajo comunitario a la cual no les han brindado la debida capacitación para que cada comunidad pueda preparar con debida higiene los alimentos así como también la correcta organización que tienen que tener los padres de familia para llevar a cabo esta actividad.

Para hacer posible la realización de esta capacitación se requiere de una comisión que este organizada e integrada por miembros de la comunidad y que vele por la salud de los niños, además que transmita los conocimientos adquiridos a través de las capacitaciones recibidas.

III. Análisis Estratégico del Programa Comedor de Nutrición Infantil

Con base a la elaboración del árbol de problemas y el análisis del mismo se identificó la causa o problema principal del área de intervención, la cual es la escasa organización y capacitación para la preparación de los alimentos en las comunidades Potreritos, Los Limones, Guacal Majada, y La Plancha del Municipio de Zacapa, en la cual esta causa principal será utilizada en el producto análisis estratégico para poder identificar sus fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas (FODA), situaciones que se dan fuera y dentro del problema de intervención. Para luego continuar con el Mini Max, vinculación que se hace para sacar las líneas estratégicas para los posibles proyectos.

3.1 FODA del área de intervención

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<ol style="list-style-type: none"> 1. Buenas relaciones interpersonales 2. Correcta administración de recursos económicos 3. Organización establecida con base legal. 4. Brindan atención a niños desnutridos a través del programa comedor de nutrición infantil. 5. Apoyo financiero de FUNDATED Fundación de Asistencia Técnica. 6. Prestigio y credibilidad ante instituciones nacionales e internacionales. 7. Población beneficiada con los programas que maneja CLIDE. 8. Entrega de alimentos nutritivos escolares durante los tres días de la semana. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Organizaciones nacionales e internacionales interesadas en apoyar. 2. Municipalidad de Zacapa con conciencia para apoyar el financiamiento del programa comedor de nutrición infantil 3. Estudiantes universitarios interesados en apoyar el programa comedor de nutrición infantil. 4. Padres de familia interesados en recibir capacitaciones sobre alimentación adecuada de sus hijos en el hogar. 5. Padres de familia interesados en formar una junta directiva para el programa comedor de nutrición infantil. 6. Padres de familia interesados en formar una comisión para monitorear la salud y el bienestar de sus hijos.
DEBILIDADES	AMENAZAS
<ol style="list-style-type: none"> 1. Escasez de un comedor equipado. 2. Escaso recurso humano para labores de campo. 3. Carencia de un plan de acción del programa comedor de nutrición infantil. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Pérdida de apoyo económico de instituciones. 2. Deserción estudiantil beneficiada con el programa comedor de nutrición infantil 3. Pérdida de apoyo de padres de familia.

<p>4. Inexistencia de un diagnóstico comunitario de las comunidades beneficiadas con el programa.</p> <p>5. Limitada capacitación de los padres de familia en la preparación de los alimentos.</p> <p>6. Desconocimiento de los hábitos de higiene por parte de las comunidades en la preparación de los alimentos.</p> <p>7. Limitada participación de los padres de familia en la entrega de los alimentos.</p> <p>8. Lugar inadecuado y con poca higiene para la entrega de los alimentos.</p>	<p>4. Pérdida de peso de los niños beneficiarios durante la época de vacaciones.</p>
---	--

Figura. 4

Fuente: elaborado por Rosa María Hernández García, estudiante de PPSII, año 2014.

3.2 Vinculaciones estratégicas

Elaborado el Mini Max se procede a elaborar las vinculaciones de cada una de las relaciones elaboradas entre fortalezas con oportunidades, fortalezas con amenazas y así mismo las debilidades con oportunidades y debilidades con amenazas, se identifica en cada cuadrante la explicación lógica de la relación entre las mismas, por lo que se procede a elaborar de cada cuadrante las líneas estratégicas.

FORTALEZAS-OPORTUNIDADES	FORTALEZAS-AMENAZAS
<p>F7-O1</p> <p>Establecer alianzas y acuerdos institucionales en coordinación con las personas beneficiarias.</p>	<p>F5-A1</p> <p>Gestionar el apoyo financiero de la Institución FUNDATED para el programa comedor de nutrición infantil.</p>

<p>F2-O2 Hacer una correcta administración de recursos económico permite gestiones para financiamiento de proyectos a diferentes instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>F7-O6 Realizar una junta directiva con miembros de las comunidades beneficiarias para un mejor funcionamiento del programa comedor de nutrición infantil.</p> <p>F7-O4 Realizar capacitaciones a padres y madres de familia para el adecuado uso de los alimentos.</p>	<p>F4-A5 Gestionar apoyo financiero con FUNDATED y otros para mantener siempre el control de la niñez en su alimentación, monitoreo y seguimiento en casa con nutrientes adecuados para los niños.</p> <p>F4-A5 Brindar capacitaciones a los padres de familia sobre la adecuada utilización biológica de los alimentos</p>
DEBILIDADES-OPORTUNIDADES	DEBILIDADES-AMENAZAS
<p>D6-O4 Fortalecer en capacitaciones los hábitos de higiene y preparación de alimentos en las comunidades beneficiadas del programa comedor de nutrición infantil para prevenir enfermedades.</p> <p>D2-O3 Formación de un equipo de voluntariado de estudiantes en apoyo a los integrantes de la organización y miembros de la comunidad.</p> <p>D1-O2 Equipamiento de comedor infantil</p> <p>D6-O6 Formación de la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional para el monitoreo y evaluación de casos.</p>	<p>D8-A3 Capacitar a padres y madres de familia de las comunidades beneficiarias sobre el riesgo del lugar donde los niños reciben sus alimentos y la debida higiene que deben de tener.</p> <p>D7-A3 Capacidad de adquirir responsabilidad en la participación de la entrega de los alimentos a los niños por parte de los padres de familia.</p>

Figura No. 5

Vinculaciones estratégicas uso del mini Max

Fuente: Rosa María Hernández García estudiante de PPS.

3.3 Línea estratégica y propuesta de proyectos de intervención

Con la herramienta del Mini Max hace que se nos facilite los insumos necesarios para las líneas estratégicas, las cuales nos permite vincular cada cuadrante de la matriz FODA, de esta manera podemos sacar las líneas estratégicas de acción, en la cual se realizan propuestas de proyectos.

Tabla No. 1
Estrategias de Acción

ESTRATEGIAS DE ACCIÓN	PROPUESTA DE PROYECTO
1. Coordinación y fortalecimiento institucional	1.1 Conformación de una comisión con padres y miembros de la organización para fortalecer y evaluar el programa. 1.2 Gestión de proyectos para financiamiento en apoyo a la población. 1.3 Coordinación y alianzas interinstitucionales. 1.4 Mapeo de las instituciones donantes internos y externos. 1.5 Programa de voluntariado comunitario.
2. Coordinación comunitaria para el desarrollo	2.1 Manual de prácticas de higiene en el consumo de los alimentos. 2.2 Manual de uso adecuado de los alimentos comunitarios. 2.3 Conformación de una Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario 2.4 Plan de monitoreo y evaluación de los alimentos hasta un nivel de recuperación nutricional. 2.5 Campañas de sensibilización sobre la higiene bucal. 2.6

3. Gestión local de proyectos	<p>3.1 Consolidación de la organización directiva con miembros y padres de familia del programa.</p> <p>3.2 Gestiones de financiamiento de proyectos de nutrición con instituciones nacionales e internacionales.</p> <p>3.3 Formación de un plan de capacitación para la elaboración de proyectos nutritivos.</p> <p>3.4 Coordinación de padres de familia para buscar fuentes de financiamiento al programa.</p> <p>3.5 Fomentar la participación comunitaria en la elaboración de proyectos</p>
4. Participación y organización	<p>4.1 Programa de formación y participación comunitaria.</p> <p>4.2 Formación de una comisión de padres de familia para la preparación de los alimentos</p> <p>4.3 Manual de conocimiento sobre el valor nutritivo de los alimentos.</p> <p>4.4 Fortalecimiento organizacional en la participación y elaboración de los alimentos.</p> <p>4.5 Programa de nutrición en los hogares de las familias.</p>

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García, estudiante de PPSII, año 2014.

Estableciendo las líneas de acción que se obtuvieron de la técnica del Mini Max y contando con el área de intervención se procede a plantear las posibles propuestas de proyectos por cada una, con el fin de presentar diferentes alternativas que contribuyan a resolver el problema central a intervenir, por lo cual en el siguiente cuadro se observa la priorización del proyecto.

3.4 Definición del Área de Intervención

Al determinar la problemática en el área de “Desarrollo Comunitario” de la Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo, con el fin de favorecer el desarrollo de la comunidad, se selecciona el proyecto: Propuesta de una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, proyecto que se determinó en la línea estrategia de coordinación comunitaria para el desarrollo.

Este proyecto involucra la participación de los miembros de la comunidad, así como de las diferentes instituciones, entre ellas CLIDE.

3.5 Priorización del proyecto de intervención

Tabla No.2: Priorización del proyecto de intervención

No.	Nombre del proyecto	Carácter social	Intereses para la institución	Posibilidad de obtener recursos para la ejecución	Ejecutar el un plazo de 14 semanas	Facilita aprendizaje	Total
1.	Conformación de una comisión con padres y miembros de la organización para fortalecer y evaluar el programa.	3	4	1	4	3	15
2.	Gestión de proyectos para financiamiento en apoyo a la población.	3	4	1	3	2	13
3.	Coordinación y alianzas interinstitucionales.	4	3	2	3	4	16
4.	Mapeo de las instituciones donantes internos y externos.	5	4	2	4	4	19
5.	Programa de voluntariado comunitario.	5	5	0	3	4	17
6.	Manual de prácticas de higiene en el consumo de los alimentos	4	4	1	4	4	17
7.	Manual de uso adecuado de los alimentos comunitarios.	5	4	1	3	3	16
8.	Campañas de sensibilización sobre la higiene bucal.	4	4	0	4	5	17
9.	Plan de monitoreo y evaluación de los alimentos hasta un nivel de recuperación nutricional.	5	5	1	4	5	20
10.	Propuesta de Conformación de una Comisión local en Seguridad Alimentaria Nutricional a nivel comunitario en el Caserío La plancha	5	5	2	5	5	22
11.	Consolidación de la organización directiva con miembros y padres de familia del programa	3	3	1	4	5	16
12.	Gestiones de financiamiento de proyectos de nutrición con instituciones nacionales e internacionales	5	3	1	4	4	17
13.	Formación de un plan de capacitación para la elaboración de proyectos nutritivos.	3	4	0	3	4	14

14.	Coordinación de padres de familia para buscar fuentes de financiamiento al programa.	4	5	1	4	5	19
15.	Fomentar la participación comunitaria en la elaboración de proyectos	4	3	1	3	3	14
16.	Programa de formación y participación comunitaria	5	4	1	4	5	19
17.	Formación de una comisión de padres de familia para la preparación de los alimentos	3	2	1	4	3	13
18.	Manual de conocimiento sobre el valor nutritivo de los alimentos.	3	4	1	3	5	16
19.	Fortalecimiento organizacional en la participación y elaboración de los alimentos.	4	4	1	4	4	17
20.	Programa de nutrición en los hogares de las familias.	5	4	1	3	5	18

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García, estudiante de PPSII, año 2014.

Para poder realizar el cuadro de priorización del proyecto de intervención se efectuó una reunión con los miembros de la Organización CLIDE, beneficiarios y estudiante de práctica supervisada, asimismo, fue utilizada la técnica de ponderación en donde se proporcionó la calificación de 1 a 5, otorgándole mayor valor a la propuesta o proyecto, esto permitirá identificar el problema que más conviene solucionar para el eje programático de acuerdo con los criterios de carácter social, interés para la institución, posibilidad de recursos para la ejecución.

3.6 Resultados esperados en el periodo de la Práctica Profesional Supervisada

- Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional formada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa.
- Un proceso de formación desarrollado y dirigido a integrantes de la Comisión.

3.7 Alcances y Limites del proyecto

a) Alcances del proyecto

- Coordinación con las entidades públicas y privadas asumiendo sus responsabilidades durante el desarrollo del proyecto.
- El proyecto se dirige a favorecer a las personas de la comunidad
- Participación activa de las mujeres y hombres involucrados en el desarrollo del proyecto.

b) Limites del proyecto

- Aporte profesional para la ejecución del proyecto de enero a junio del 2014.

3.8 Matriz del marco lógico

Jerarquía de objetivos	Indicadores objetivamente verificables	Medios de verificación	Supuestos
Objetivo General: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa desarrollan buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y reducen los índices de desnutrición en la población.			
Objetivo específico: Conformar la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha, Aldea La Fragua Zacapa de manera que permita acompañar a la comunidad a reducir los índices de desnutrición en la población.	A finales del mes marzo se ha conformado una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo 	CLIDE, comusan e instituciones aliadas presentes en la comunidad.
Resultados: Resultado 1: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	En el mes de febrero a marzo del 2014 se ha organizado y capacitado a 30 mujeres del Caserío La Plancha, Aldea La Fragua, Zacapa.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes de • Fotografías • Cuaderno de campo 	CLIDE acompañando en los procesos de capacitación
Resultado 2 Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa	Del mes de marzo al mes de abril del año 2014 se han realizado 4 talleres de capacitación a las mujeres del Caserío La Plancha	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia 	Instituciones aliadas a COMUSAN, CLIDE participando en la formación de la comisión
Resultado 3: Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la Comisión	A finales del mes de abril del 2014, se ha capacitado a los integrantes de la comisión con temas nutricionales	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Fotografías 	COMUSAN, CLIDE, Centro de Salud, proporcionando las capacitaciones
Actividades: 1.1 Taller sobre alimentación y nutrición adecuada de los niños	En la última semana del mes de febrero del 2014 se capacitaron sobre la importancia de la alimentación y nutrición a 30 mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Lista de asistencia 	CLIDE apoyando en la realización de la actividad
1.2 Taller de Educación Alimentaria	En la primera semana del mes del marzo del 2014 se imparte temas sobre la educación alimentaria	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Lista de asistencia 	CLIDE acompañado por Centro de Salud brindando la capacitación

1.3 Taller de Higiene y Preparación de los alimentos	La segunda semana del mes de marzo del 2014, se realiza una capacitación para que las 30 mujeres aprendan a manipular los alimentos al igual que a tener la debida higiene	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Lista de asistencia 	CLIDE brinda la capacitación
1.4 Taller sobre monitoreo de alerta temprana en desnutrición en niños menores de cinco años	En la última semana del mes de marzo se realiza monitoreo sobre alerta temprana en niños menores de cinco años para la identificación de casos de desnutrición.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Fotografías 	COMUSAN brinda la capacitación acompañado de la estudiante de PPS
2.1 Asamblea comunitaria para la elección de la Comisión	Reunión con miembros de la comunidad para la elección de integrantes de la Comisión, a realizarse la última semana del mes de Marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Cuaderno de campo • Fotografías 	COMUSAN con la participación de Estudiante de PPS encargados de formar la comisión y CLIDE
2.2 Explicación de las funciones de cada miembro que integra la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional	La primera semana del mes de abril del 2014, se ha impartido un taller para la explicación de las funciones de cada integrante de la comisión	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Cuaderno de campo • Listado de asistencia 	CLIDE, COMUSAN ,apoyando con temas de capacitación
2.3 Elaboración de evaluación a las capacitaciones realizadas a las familias del Caserío La Pancha Aldea La Fragua, Zacapa	La primera semana del mes de abril se evaluarán los 4 talleres de capacitación	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Ficha de evaluación 	Estudiante de PPS encargada de realizar la evaluación
3.1 Capacitación sobre la ventana de los mil días	La segunda semana del mes de abril se ha capacitado a los 6 integrantes de la comisión sobre cómo funciona la ventana de los mil días.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Listado de asistencia 	COMUSAN, Estudiante de PPS encargada de realizar el plan de capacitación junto con la ayuda de CLIDE
3.2 Taller sobre prevención de enfermedades desde la perspectiva de seguridad alimentaria nutricional	La tercera semana del mes de abril se realiza un taller sobre prevención de enfermedades.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Fotografías • Listado de asistencia 	COMUSAN apoyando con la capacitación
3.3 Taller de capacitación sobre pilares de la seguridad alimentaria nutricional	La cuarta semana del mes de abril se realiza un taller sobre temas seguridad alimentaria y nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Fotografías • Cuaderno de campo 	Centro de salud apoyando con capacitación junto con MAGA, CLIDE Y SESAN
3.4 Evaluaciones de las capacitaciones realizadas a los miembros que integran la Comisión	La última semana del mes de abril se realizan las evaluaciones de las capacitaciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografías • Ficha de evaluación 	Estudiante de PPS encargada de la evaluación

Figura No.6: Marco Lógico

Fuente: Elaborado por Rosa Hernández estudiante de PPS I

IV. Proyecto de intervención

4.1.Ficha Técnica del proyecto

Nombre del proyecto: “Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario del Caserío La Plancha Aldea la Fragua, Zacapa”.

Objetivo general: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa desarrollan buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y reducen los índices de desnutrición en la población.

Descripción: El enfoque que tiene el proyecto es la Conformación de la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario en la cual se desarrollan conceptos nutricionales que ayuden a que las familias hagan un buen uso de los alimentos y se reduzca la desnutrición.

Periodo de ejecución: Enero a junio del 2014

Institución responsable del proyecto: Centro Luterano Integral para el Desarrollo

Ubicación: Ruta 147.8 La Fragua Zacapa

Dirección electrónica: clide26@itelgua.com.

Tel:78829916

Responsable: Rosa María Hernández García estudiante de PPS I

Beneficiarios:30 mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Costo del proyecto: Q.32,277.50

4.2 Descripción general del proyecto

Lo que se pretende realizar con el proyecto de Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario del Caserío La Plancha, Aldea La Fragua, Zacapa, es que a partir de la formación de la misma se promueva la participación comunitaria y el involucramiento en la toma de decisiones, a partir de recibir las capacitaciones con temas de salud alimentaria y nutricional el cual transmitirán a toda la comunidad la importancia de la ingesta de alimentos nutricionales así como la debida higiene para su preparación y cocción de los mismos, para lograr el objetivo final del proyecto que es elevar el nivel de organización y conocimiento para el desarrollo comunitario del Caserío la Plancha, se realizaran procesos de organización y participación con esto se pretende lograr los siguientes resultados: 30 Mujeres capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío Plancha, Aldea la Fragua, Zacapa, una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada, un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la Comisión el cual en coordinación con el Centro de Salud se encargará de identificar a las familias que están en riesgo de desnutrición para proporcionarles la ayuda adecuada.

a) Ámbito Institucional

La institución enlace trabaja en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población comunitaria a través de jornadas de salud, programas de becas escolares, así como también el programa comedor de nutrición infantil.

Artículo 3. Del Código de Salud, todos los habitantes de la República están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

De acuerdo al folio No. 269, partida No. 017/2004, el Centro Luterano Integral para el Desarrollo apoya a mujeres, jóvenes y niños con un compromiso moral y social a favor del desarrollo humano.

b) Ámbito social

La salud es la base fundamental del ser humano, es por ello que el Estado vela por el bienestar de la población ya que brinda atención gratuita, pero por las distancias que tienen las comunidades del casco urbano la mayor parte de las personas acude a la medicina tradicional porque es lo más accesible a la comunidad, debido a que los recursos económicos no son lo suficiente y necesarios para cubrir los gastos médicos. En base a la educación hoy en día es una etapa que va avanzada porque es un medio para adquirir el desarrollo humano, en cuanto a la vivienda la estructura es de paredes de adobe y block en el área urbana mientras que en el área rural en algunos casos las paredes son de block y lámina.

c) Ámbito cultural

En la sociedad zacapaneca la participación es escasa de acuerdo a su cultura ya que una de las principales causas es que los jóvenes están menos interesados en involucrarse en asuntos que demanden su comunidad, lo que viene a generar el proyecto de Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitarios que la población participe y se organice con los diferentes temas de nutrición para que después impartan los conocimientos a toda la comunidad.

4.2.1 Plan o programa en el que se inserta

El proyecto “Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario”, se implementa en el área de proyección denominada: Desarrollo Comunitario, identificado en el Marco Organizacional de la Institución.

4.2.2 Justificación del proyecto

Guatemala es un país que está en vías de desarrollo y con las políticas públicas que implementa el gobierno las cuales generan bienestar a las diferentes aldeas que van dirigidas. En muchos de los departamentos de Guatemala existen problemas de desnutrición crónica y aguda que con la intervención de las diferentes instituciones se

puede contribuir a disminuir, es por eso que con la Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario se estará aportando al desarrollo de la comunidad. Así mismo con el monitoreo de alerta temprana de desnutrición en niños menores de cinco años se estará reduciendo el índice de desnutrición que hay en la población haciendo énfasis en la adecuada alimentación que se les debe proporcionar, no obstante se han detectado índices de sobrepeso por la mala ingesta de alimentos, esto se debe a la inadecuada educación alimentaria que reciben dentro y fuera del hogar. Es por eso que este proyecto viene a generar desarrollo al Caserío La Plancha porque se reducirán los índices de desnutrición.

4.2.3 Objetivos del proyecto

a) Objetivo general

Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa desarrollan buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y reducen los índices de desnutrición en la población.

a) Objetivo específico

Conformar la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Asentamiento La Plancha, Aldea La Fragua, Zacapa, de manera que permita acompañar a la comunidad a reducir los índices de desnutrición en la población.

4.2.4 Población destinataria y resultados previstos

a) Población destinataria

- Hombres y mujeres del Caserío La Plancha, Aldea La Fragua, Zacapa.
- Miembros de las diferentes instituciones públicas.

b) Resultados previstos

- Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa.
- Un proceso de formación desarrollado y dirigido a integrantes de la Comisión.

4.2.5 Fases del proyecto

Fase I: Socialización del proyecto

- Socialización del proyecto de intervención con la Coordinadora del Programa de la Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo.
- Socializar el proyecto de intervención a las familias del Caserío La Plancha Aldea, La Fragua, Zacapa.
- Gestionar la planificación de las actividades.
- Elaborar cartas de convocatoria a personas involucradas en el proyecto.

Fase II: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

- Taller de nutrición y alimentación adecuada de los niños.
- Taller sobre educación alimentaria.
- Taller sobre higiene y preparación de alimentos.
- Taller sobre monitoreo de alerta temprana en desnutrición en niños menores de cinco años.

Fase III: Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha, Aldea La Fragua, Zacapa

- Asamblea comunitaria para la elección de la Comisión.
- Definición de las funciones a cada miembro de la Comisión formada.
- Evaluación de las capacitaciones realizadas a las familias del Caserío La Plancha.

Fase IV: Comisión capacitada en temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional

- Capacitación sobre funcionamiento de la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Taller sobre prevención de enfermedades desde la perspectiva de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
- Taller sobre la importancia de la salud alimentaria y nutricional.
- Evaluaciones de las capacitaciones realizadas a los miembros de la comisión.

Tabla No. 3: Cronograma de actividades

Proyecto: Propuesta de Conformación de la Comisión Local de Seguridad Alimentaria y Nutricional a Nivel Comunitario del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa			AÑO: 2014																																			
				CRONOGRAMA DE LAS ACTIVIDADES																																		
				Enero				Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio				Julio							
Resultado	Indicador	Actividad	Resultados	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4				
No. 1 Socialización del proyecto	A finales del mes de enero de 2014 se ha realizado el proyecto	1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Rosa María Hernández García, CLIDE.																																			
	A finales del mes de enero de 2014 se ha socializado el proyecto con las familias del Caserío La Plancha	1.2 Socializar el proyecto con las familias del Caserío La Plancha	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Rosa María Hernández García, CLIDE.																																			
	A finales del mes de enero de 2014 se ha gestionado la preparación de las actividades	1.3 Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II. Rosa María Hernández García																																			

Resultado	Indicador	Actividad	Resultados	Enero				Febrero				Marzo					Abril					Mayo					Junio				Julio															
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	4												
	La primera semana del mes de abril se estará impartiendo una capacitación	3.2 Explicación de las funciones a miembros de la comisión formada	Estudiante de PPSII, Rosa María Hernández García, CLIDE Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional														1																													
	Evaluación realizada al finalizar las capacitaciones dirigidas a familias del Caserío La Plancha	3.3 Elaboración de evaluación a las capacitaciones realizadas a las familias del Caserío La Plancha	Estudiante de PPSII, Rosa María Hernández García, CLIDE Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional														1																													
No. 4 Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la Comisión	La segunda semana del mes de abril se explicara sobre el funcionamiento de la comisión	4.1 Capacitación sobre la ventana de los mil días	Estudiante de PPSII, Rosa María Hernández García, CLIDE Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional																																											

4.3 Entorno externo e interno del proyecto

a) Interno

El proyecto Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a nivel comunitario del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, su eje es extensión rural en el área inserta en el ámbito institucional del Centro Luterano Integral para el Desarrollo CLIDE, especialmente en el área de desarrollo comunitario.

b) Externo

El proyecto está destinado a realizarse con una comunidad del municipio de Zacapa con los representantes de la institución afines al tema en seguridad alimentaria y nutricional, para que se involucren activamente en la resolución del problema planteado.

4.3.1 Funciones específicas en la ejecución del proyecto

a) Trabajadora Social

Debe mantener siempre una comunicación con la coordinadora de la organización CLIDE, coordinar, planificar acciones, gestionar recursos, asistir a reuniones programadas. Debe de monitorear y evaluar las actividades de la implementación del proyecto así como también presentar un informe final.

b) Persona enlace

La coordinadora de la organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo CLIDE, deberá de mantener una relación constante con la estudiante de Práctica Profesional Supervisada I y II con el fin de coordinar y planificar acciones que encaminen la ejecución del proyecto.

c) Otras personas

El asesor de la Práctica Supervisada I y II orientará a la estudiante durante todo el proceso de práctica, aclarará dudas, sugerirá técnicas y métodos, brindará recomendaciones que mejoren la ejecución del proyecto.

4.3.2 Coordinación interna

Se coordinará con la coordinadora del Centro Luterano Integral para el Desarrollo, CLIDE así como también con el Director de la misma organización para las actividades correspondientes que requerirá la ejecución.

4.3.3 Coordinación externa

Se coordinará el recurso humano con las diferentes instituciones: Coordinadora Municipal de seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, Centro de Salud, Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación –MAGA-, Centro Luterano Integral para el Desarrollo –CLIDE-, Municipalidad de Zacapa.

4.3.4 Implicaciones éticas a considerar

- a) Ser constante y puntual en las actividades y fechas establecidas en el cronograma.
- b) Velar porque los objetivos estipulados se cumplan a cabalidad.
- c) Estar abierta a recibir recomendaciones de parte de la persona enlace de la institución y del tutor de la práctica.

4.3.5 Posibles conflictos

Uno de los conflictos que podría suceder es que no muestren interés en asistir a las reuniones programadas así como también a las capacitaciones establecidas, para evitar el mismo se sugiere que esté presente la coordinadora del área de intervención de la Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo –CLIDE-, y que es de suma importancia su participación.

4.4 Recursos y Presupuestos

a) Humano

- Persona enlace de la Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo CLIDE y el Director de la misma instancia.
- Estudiante de Práctica Profesional Supervisada II
- Una capacitadora del Centro de Salud

- Delegado de la Comisión municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN.

b) Materiales

Lápices, material didáctico, hojas de papel bond y tijeras.

c) Equipo

- Sistema de cómputo y cañonera, para la elaboración y presentación de informes mensuales e informe final, redacción de material técnico, capacitaciones y talleres.

4.4.1 Presupuesto

Tabla No. 4

Presupuesto

Recursos	Cantidad	Costo Unidad	Costo Total	Financiamiento		
				CLIDE	FUNDATED	Propio
Material de oficina						
Hojas bond	1 resma	Q.70.00	70.00	Q.35.00	Q.10.00	Q. 25.00
Papel manila	30	Q.0.75	22.50	Q.5.00	Q.5.00	Q. 12.50
Lápices	5	Q.1.00	5.00	-----	Q.5.00	-----
Lapiceros	10	Q.1.00	10.00	Q.2.5	Q.2.5	Q. 5.00
Cinta adhesiva	3	Q.7.00	21.00	Q.5.00	Q.5.00	Q. 11.00
Marcadores	10	Q.5.00	50.00	Q.15.00	Q.10.00	Q. 25.00
Almohadilla	1	Q.12.00	12.00	Q.3.00	Q.3.00	Q. 6.00
Engrapadora	1	Q.25.00	25.00	Q.8.00	Q.5.00	Q. 12.00
Grapas	1 caja	Q.12.00	12.00	Q.3.00	Q3.00	Q. 6.00
Fotocopias	300	Q.0.25	75.00	Q.10.00	Q.50.00	Q. 15.00
Tinta para impresora	2	Q.175.00	350.00	Q.20.00	Q.200.00	Q.130.00
Equipo de oficina						
Alquiler de cañonera	3 horas	Q.150.00	450.00	Q.50.00	Q.150.00	Q. 250.00
Servicio de internet	15 horas	Q.5.00	75.00	Q.20.00	Q.35.00	Q. 20.00
Logística						
Salón (pago de aseo)	6 veces	Q.25.00	150.00	Q.75.00	Q.25.00	Q. 50.00
Refacciones	80	Q.10.00	800.00	Q.100.00	Q.350.00	Q. 350.00
Transporte	15	Q.10.00	150.00	-----	-----	Q. 150.00
Honorarios profesionales y técnicos						
Estudiante de práctica profesional supervisada	200 Horas	Q.150.00	30,000.00			Q. 30,000.00
Sub total				Q. 351.50	Q. 858.50	Q. 31,067.50
TOTAL						Q. 32,277.5 0

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García. Estudiante de PPSI año 2013

Tabla No.5

Resumen del presupuesto

Fuente	Aporte
Centro Luterano Integral para el Desarrollo	Q. 351.50
Fundación de Asistencia Técnica	Q. 858.50
Rosa María Hernández García	Q. 31,067.50
Total	Q.32,277.50

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García. Estudiante de PPSI año 2013.

4.5 Monitoreo y evaluación del proyecto

Tabla No.6

Plan de monitoreo del proyecto

Fases y Actividades.	Indicadores de Cada Actividad.	Medios de Verificación	Fecha de Monitoreo.	Responsables.
Fase 1. Socialización del proyecto intervención	A finales del mes de febrero de 2014 se ha socializado en proyecto.	<ul style="list-style-type: none"> Convocatoria. Fotografías Cuaderno de Campo. 	30 de enero de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 1.1 Socializar el proyecto con la persona enlace	A finales del mes de enero de 2014 se ha socializado el proyecto con la persona enlace.	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de Campo. 	30 de enero de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 1.2 Socializar el proyecto con las familias del Caserío la Plancha	A finales de enero de 2014 se ha socializado con las familias del Caserío la Plancha Aldea la Fragua, Zacapa	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de Campo. Fotografías. 	30 de enero de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 1.3 Gestionar preparación de las actividades	A finales de enero de 2014 se ha gestionado la preparación de actividades	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de Campo. 	30 de enero de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 1.4 Elaborar cartas de convocatoria a personas involucradas en el proyecto	A finales del mes de enero de 2014 se ha elaborado las cartas de convocatoria	<ul style="list-style-type: none"> Carta de Convocatoria. Cuaderno de Campo 	30 de febrero de 2014	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.
Fase 2: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Organización CLIDE y 30 mujeres del Caserío la Plancha Aldea la Fragua, Zacapa	<ul style="list-style-type: none"> Listados de participantes Cuaderno de campo Fotografías 	31 de Marzo del 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Coordinadora de CLIDE, SESAN
Actividad 2.1 Taller sobre nutrición y alimentación adecuada de los niños	Participación de las 30 mujeres de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo Listado de asistencia Fotografías 	27 de febrero del 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Coordinadora de CLIDE
Actividad 2.2 taller sobre educación alimentaria	En el mes de Marzo se ha realizado el taller	<ul style="list-style-type: none"> Cuaderno de campo Listado de asistencia Fotografías 	6 de marzo de 2014	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Hospital Regional de Zacapa, CLIDE

Actividad 2.3 Taller sobre la higiene y preparación de los alimentos	Participación activa de las 30 mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • Fotografía • Cuaderno de campo • Listado de asistencia 	de 13 de marzo de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 2.4 taller sobre monitoreo de alerta temprana en desnutrición en niños menores de cinco años	La última semana del mes de marzo	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Fotografías 	de 31 de marzo del 2014	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE, SESAN
Fase III Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa	Del mes de marzo a abril del año 2014 se han realizado 4 talleres de capacitaciones a las familias del caserío la plancha	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Cuaderno de campo • Material didáctico 	de Marzo a abril del 2014.	Rosa María Hernández García, Practicante de PPS I.SESAN, CLIDE, Hospital Regional de Zacapa
Actividad 3.1 Asamblea comunitaria para la elección de la comisión	A finales del mes de abril se ha organizado a los de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Listado de asistencia • Fotografías 	de 31 de marzo de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.SESAN, MAGA, CLIDE
Actividad 3.2 Explicación de las funciones a miembros de la comisión	A principios del mes de abril se les brinda una explicación de las funciones a los integrantes de la comisión	<ul style="list-style-type: none"> • Carta de solicitud. • Listado de asistencia • fotografías 	de 3 de abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Secretaria de CLIDE, SESAN; MAGA
Actividad 3.3 Elaboración de evaluación de las capacitaciones realizadas a las familias del Caserío La Plancha	La primera semana del mes de abril se han realizado las evaluaciones a las familias del Caserío La Plancha	<ul style="list-style-type: none"> • Impresora • Computadora • listado de asistencia • material didáctico 	de 5 de Abril del 2014	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.SESAN, CLIDE
Fase 4 Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la Comisión.	En el mes de abril a mayo se ha capacitado a los integrantes de la comisión	<ul style="list-style-type: none"> • Impresión • Computadora • Listado de asistencia • Fotografías 	de Abril y Mayo del 2014	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.SESAN, CLIDE
Actividad 4.1 Capacitación sobre la ventana de los mil días	La segunda semana del mes de abril se ha realizado un taller de capacitación a integrantes de la comisión	<ul style="list-style-type: none"> • Computadora • listado de asistencia • fotografías 	de 10 de Abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.CLIDE
Actividad 4.2 Capacitación sobre prevención de enfermedades desde la perspectiva de seguridad alimentaria nutricional	La tercera semana del mes de abril se ha capacitado sobre prevención de enfermedades a los de la comisión.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de asistencia • Cuaderno de campo • Fotografías 	de 17 de Abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I.SESAN

Actividad 4.3 Capacitación sobre pilares de la seguridad alimentaria nutricional	SESAN brindando capacitación junto con CLIDE	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de campo • Recurso Humano. • Listado de asistencia • Fotografías 	24 de Abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Secretaria de CLIDE, SESAN
Actividad 4.4 Evaluación de las capacitaciones realizadas a los miembros de la comisión	Estudiante de Practica realizando las evaluaciones	<ul style="list-style-type: none"> • Recurso Humano. • Cuaderno de campo • Fotografías. 	30 de Abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. Secretaria de CLIDE

Fuente: Elaborado por Rosa María Hernández García. Estudiante de PPSI año 2013.

Tabla No. 7

Plan de evaluación del proyecto

Objetivo o resultados	Indicadores	Medios de Verificación	Fecha de evaluación	Responsables
Objetivo General: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa desarrollan buenas prácticas en Seguridad Alimentaria y reducen los índices de desnutrición en la población.	30 mujeres del Caserío la Plancha del municipio de Zacapa, participan en procesos de formación.	<ul style="list-style-type: none"> • Listado de participantes • Fotografías. • Recurso humano. 	30 de abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I, CLIDE, SESAN
Objetivo Específico: Conformar la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha, Aldea La Fragua Zacapa de manera que permita acompañar a la comunidad a reducir los índices de desnutrición en la población	30 Mujeres del Caserío la Plancha del municipio de Zacapa, participan en procesos de organización en salud nutricional	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de participantes • Fotografías • Material didáctico • Recurso humano 	30 de abril de 2014.	Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. CLIDE; SESAN

<p>Resultados:</p> <p>Resultados 1.</p> <p>Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional.</p>	<p>Integrantes de la comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional fortalecida</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Listados de participantes • Fotografías • Material didáctico • Recurso humano. Capacitador. 	<p>La última semana de Marzo</p>	<p>Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. coordinadora de CLIDE, SESAN</p>
<p>Resultado 2.</p> <p>Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa</p>	<p>Comisión formada por siete integrantes</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Participantes. • Fotografías. • Recurso Humano. 	<p>La primera semana de Abril</p>	<p>Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. y la coordinadora de CLIDDE</p>
<p>Resultado 3.</p> <p>Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la comisión</p>	<p>Integrantes de la comisión capacitados con temas de Seguridad Alimentaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> • recurso Humano. • Material Didáctico. 	<p>La última semana de abril</p>	<p>Rosa María Hernández García Practicante de PPS I. y la coordinadora de CLIDDE, SESAN, Centro de Salud</p>

Fuente: Rosa María Hernández García. Estudiante de PPSI año 2013.

4.6 Presentación de Resultados

4.6.1 FASE I: Socialización del proyecto

a) Socializar el proyecto con la persona enlace

Se llevó a cabo una reunión con la persona enlace de CLIDE para presentar el proyecto “Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa” se explicó cada uno de los resultados y actividades contemplados en el proyecto, en el cual se establecieron las fechas para cada capacitación y se involucró la participación del director así como de la coordinadora del comedor de nutrición infantil en dos capacitaciones.

b) Socializar el proyecto con las familias del caserío la plancha

Se sostuvo una reunión con integrantes del Caserío La Plancha, para que conocieran de qué se trataba el proyecto que se va a ejecutar en dicha comunidad, involucrándolos a participar en los talleres que se van a realizar, mirando así su interés por los temas que se iban abordar.

c) Gestionar la inclusión de las actividades del proyecto en el cronograma

Se realizaron gestiones y preparación de recursos técnicos y humanos para el primer, segundo, tercer y cuarto taller, con las instituciones Hospital Regional de Zacapa, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, Centro de Salud, se realizaron a través de solicitudes verbales y escritas.

d) Elaborar cartas de convocatorias a personas involucradas en el proyecto

Se elaboraron y distribuyeron las cartas de convocatorias para los participantes a través de llamadas telefónicas y medios de comunicación físico. Las llamadas estuvieron a cargo de la Organización Centro Luterano Integral para convocar a todas las personas involucradas en el proyecto.

4.6.2 FASE II: Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional

a) Taller sobre la alimentación y nutrición adecuada de los niños

El día miércoles veintiséis de febrero del año 2014, se realizó el taller, asistieron las 29 mujeres, 1 hombre del Caserío la Plancha, se inició a las dos de la tarde y culminó a las cinco de la tarde.

Al dar comienzo a la actividad se les dio la bienvenida y lectura de la agenda planificada, posteriormente se presentó al facilitador del taller el director del Centro Luterano Integral. Seguidamente dio a conocer los temas que se vinculan con la alimentación y nutrición adecuada de los niños, como por ejemplo: definición de cada concepto de alimentación y nutrición, la olla familiar.

Una de las técnicas que se implementó para saber el conocimiento acerca del tema abordado fue escribir en Paleógrafos cada uno de los conceptos de alimentación y nutrición para verificar el conocimiento de las personas fue así como se logró el involucramiento y participación.

b) Taller sobre educación alimentaria

El día trece de marzo del año 2014, se desarrolló el segundo taller empezando desde las dos de la tarde, en el cual se observó la asistencia de las 29 mujeres y 1 hombre del Caserío La Plancha Aldea la Fragua, Zacapa, iniciando con la reflexión del taller anterior por parte de la estudiante de practica quien fue la encargada de brindar la capacitación en donde se desarrollaron los temas educación alimentaria, aprender a elegir los alimentos, estrategias para lograr hábitos alimentarios y alimentación adecuada.

Se realizó una dinámica para motivar la participación de las mujeres la cual fue como elegir adecuadamente nuestros alimentos, se les llevo un cartel con varios alimentos para que ellas pasaran a elegir que alimentos son dañinos para la salud

y los que podían consumir a diario, evidenciando así como practicaban la seguridad alimentaria en su hogar.

c) Taller sobre higiene y preparación de los alimentos

El día diecinueve de marzo del año 2014, se realizó el tercer taller iniciando a las dos de la tarde, con la asistencia de 29 mujeres y 1 hombre, con la metodología de retroalimentación del taller anterior para que llevaran la lógica de cada tema brindado.

La facilitadora del taller fue la coordinadora del Programa Comedor de Nutrición Infantil, inicio dándoles la bienvenida a todas las mujeres presentes, seguidamente dio a conocer los temas vinculados a la higiene y preparación de los alimentos, como por ejemplo: manipulación adecuada de los alimentos, reglas para preparar los alimentos, higiene personal, higiene ambiental donde se preparan.

Al finalizar el taller se compartió una refacción con todas las mujeres presentes, así mismo se les hizo de su conocimiento la importancia del tema tratado.

d) Taller de monitoreo de alerta temprana en desnutrición a niños menores de cinco años

El día 18 de marzo del año 2014, se dio el cuarto taller el cual estuvo a cargo del monitor municipal de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Director del Centro de Salud, que iniciaron con el monitoreo de los niños para prevenir la desnutrición y qué hacer para monitorearlos.

Se les brindo una explicación de los síntomas que presentaba las clases de desnutrición aguda, crónica y cómo prevenirlas.

Se vio la motivación de las mujeres por el tema expuesto y la participación activa de 21 mujeres y un hombre en donde preguntaron cómo podían monitorear ellas a sus niños y el facilitador les respondió que por medio de la talla y peso del infante es así como se verifica si está saludable.

4.6.3 FASE III: Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa.

a) Asamblea comunitaria para la elección de la comisión

El día 24 de marzo del año 2014, se realizó una asamblea comunitaria con el objetivo de elegir a los integrantes de la Comisión en Seguridad Alimentaria la cual inicio a las 14:00hrs con la participación de los facilitadores de las instituciones presentes entre las que se pueden mencionar: Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN-, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS-, Ministerio de Agronomía Ganadería y Alimentación –MAGA-, Ministerio de Educación –MINEDUC-, Centro Luterano Integral para el Desarrollo –CLIDE-, Ministerio de Desarrollo Social –MIDES-.

Se inició con una explicación sobre el porqué es necesario organizarse y formar una comisión la cual llegaría a beneficiar a la comunidad.

Luego se presentó a cada uno de los integrantes de las instituciones las cuales encabezan los pilares de la Seguridad Alimentaria Nutricional, en la cual cada una de ellas explicó que función realizaban y a quienes beneficiaba.

Se realizó la elección de la comisión en la cual se evidenció la participación de las mujeres en toma de decisiones, quedando así formada la comisión con 6 integrantes:

- a. Presidente:** Cesar Paz Sacarías
- b. Vicepresidente:** Rosa Elena Cruz Zacarías
- c. Secretaria:** Reyna Isabel Aldana Cruz

- d. **Vocal I:** María victoria Díaz
- e. **Vocal II:** Erika Verónica Urlá Esquivel
- f. **Vocal III:** Floridalma de Paz Franco

b) Explicación de las funciones a miembros de la comisión formada

El día 3 de abril del año 2014, se realizó la capacitación a los integrantes de la comisión explicándoles sus funciones y dando así una retroalimentación sobre la seguridad alimentaria nutricional y todo lo que ellos deberán de realizar. Primero deben de darse a conocer ante toda la comunidad ya que en la asamblea no asistieron todas las personas.

c) Evaluaciones de las capacitaciones realizadas

Tomando en cuenta las capacitaciones, se realizó una evaluación que evidenció la participación de las mujeres las cuales se les paso un instrumento en donde se demuestra el conocimiento aprendido por cada tema impartido.

4.6.4 FASE IV: Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la comisión

a) Taller sobre la ventana de los mil días

El viernes 2 de mayo del año 2014, se dio el taller a los integrantes de la comisión en seguridad alimentaria y nutricional sobre el tema la ventana de los mil días, iniciando con la agenda programada por la estudiante y dándole la bienvenida al Monitor Municipal y el Director del Centro de Salud

Dando inicio con el tema principal, así mismo haciéndoles ver para que un niño este sano se deba de alimentar desde su fecundación hasta los dos días de nacido, así como también debe de contar con todas vacunas para protección contra enfermedades establecidas por el Ministerio de Salud.

Se les impartió los temas sobre atención prenatal, lactancia materna exclusiva, alimentación complementaria, desparasitación y vacunación, prácticas de higiene,

vigilancia y registros de niños desnutridos. Para que la comisión en seguridad alimentaria y nutricional replique a los de la comunidad lo aprendido en la capacitación.

b) Prevención de enfermedades desde la perspectiva de seguridad alimentaria y nutricional

El 8 de mayo del año 2014, se llevó a cabo la capacitación sobre prevención de enfermedades en el cual estuvo a cargo del Monitor Municipal y el Técnico Regional de la Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN-, en donde se explicó por medio de qué tipo de alimentación podrían contraer enfermedades, manteniendo una higiene adecuada en los alimentos así como el lugar donde los manipulan.

c) Capacitación sobre pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

El jueves 15 de mayo del año 2014, se realizó la capacitación a los 6 integrantes de la comisión sobre los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Se inició con la una retroalimentación de los temas que se les han impartido en las otras capacitaciones para verificar el conocimiento adquirido, tomando la palabra el Monitor Municipal, empezando con lo que se refiere a la disponibilidad de alimentos, acceso a los alimentos, consumo de los alimentos y aprovechamiento biológico de los alimentos.

A los integrantes de la comisión les motivo los temas impartidos ya que son para su desarrollo familiar y aprendieron que la seguridad alimentaria nutricional se practica desde el hogar, en el cual tienen que mantenerlo bien higiénicamente.

d) Evaluación de las capacitaciones realizadas a los integrantes de la comisión

Las evaluaciones distribuidas a los integrantes de la comisión fueron para verificar su conocimiento sobre los temas impartidos antes durante y después de cada capacitación. A varias personas se les hizo como entrevista porque no sabían leer ni escribir pero si se evidencio que estuvieron escuchando y prestando atención a lo que se les estaba explicando.

4.7 Análisis de Resultados

Las personas involucradas en las actividades planificadas en el proyecto mostraron su interés por participar porque consideran que es de gran beneficio para su actuar vivir y así mejorar su desarrollo familiar y calidad de vida de acuerdo a los temas que se les van a impartir.

Se evidencio la participación de la Organización centro Luterano Integral para el Desarrollo (CLIDE), Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria Nutricional (COMUSAN), Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS), así como personas del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa.

4.7.1 Mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa son capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Según la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional define la –SAN-, define la alimentación como “el derecho de toda persona a tener acceso físico, económico y social, oportuna y permanentemente, a una alimentación adecuada en cantidad y calidad con pertinencia cultural preferiblemente de origen nacional, así como a su adecuado aprovechamiento biológico, para mantener una vida saludable y activa”.

Las mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa con las capacitaciones impartidas sobre seguridad alimentaria nutricional adquieren

conocimientos y se empoderen para tomar decisiones que beneficien al desarrollo de la comunidad.

La participación de las mujeres se evidenció con firmeza al desarrollarse el taller sobre la alimentación y nutrición adecuada de los niños, se vio el interés por parte de ellas ya que los temas impartidos son de gran beneficio para su vida familiar.

La alimentación de un niño según una de las participantes se debe dar desde su gestación ya que desde allí el niño aprovecha los nutrientes y vitaminas a través de la madre, por lo que consideran que el tema abordado es de gran importancia para sus vidas y la de sus hijos.

El segundo taller sobre educación alimentaria, se evidenció la participación activa de las mujeres ya que el tema expuesto les interesó porque tienen malos hábitos alimenticios.

Con el taller brindado aprendieron que la educación alimentaria mejora sus hábitos alimenticios para tener una buena salud y educación en base a la ingesta adecuada de los alimentos y así contribuye a practicar la seguridad alimentaria en cada uno de sus hogares.

El tercer taller sobre higiene y preparación de los alimentos, se vio la participación activa de 21 mujeres, porque consideran que son temas que ayudan a toda la familia ya que la higiene tiene que estar en cada persona desde su aseo personal hasta la manipulación de los alimentos en el hogar.

Con la demostración que se les brindó como manipular los alimentos, comprendieron la forma adecuada de lavarlos y prepararlos ya que diariamente las mujeres en sus hogares lo hacen, pero no como se dio en la demostración, por lo que cada una de ellas se llevó un aprendizaje del taller.

En el cuarto taller que se trató sobre el monitoreo de alerta temprana en desnutrición a niños menores de cinco años, se evidenció una participación activa de 21 mujeres las cuales realizaron preguntas, sobre cuál eran las clases de desnutrición que hay, otra sobre cómo prevenirlas, que tipo de alimento tendrían que proporcionarles a los niños para una mejor nutrición.

Las mujeres aprendieron que la forma más fácil de monitorear a un niño es a través de la talla y peso, es por eso que todas las madres deben de tener en control a los niños para prevenir la desnutrición.

4.7.2 Una Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional conformada en el Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Se realizó una asamblea comunitaria para elegir a la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN-, la cual va a velar porque en su comunidad no existan casos de desnutrición así mismo serán capacitados para que ellos transmitan lo aprendido a los demás, así también son encargados de monitorear a los niños en cada casa.

En la asamblea se tuvo una participación activa de 25 mujeres incluyendo 1 hombre en donde se propuso a los integrantes de la Comisión en Seguridad Alimentaria Nutricional, quedando establecida en el libro de actas No.16 de la Municipalidad de Zacapa.

Los integrantes de la comisión pueden realizar propuestas de desarrollo para su comunidad, así como también pueden replicar todo el conocimiento adquirido durante su proceso de formación a todas las personas de la comunidad.

En las evaluaciones que se realizaron se evidenció que las mujeres adoptaron varias ideas sobre los temas expuestos en cada uno de los talleres brindados, reconociendo que tenían conceptos equivocados sobre lo que era alimentación, y

educación alimentaria, por lo que aprendieron que para tener una vida saludable se requiere de una buena alimentación que lleve verduras y frutas.

Consideran que sus hábitos alimenticios los mejoraron y que de seguir con una adecuada alimentación van a vivir una larga vida.

4.7.3 Un proceso de formación desarrollado dirigido a integrantes de la comisión

La comisión en seguridad alimentaria y nutricional tiene el deber de replicar cada aspecto aprendido durante las capacitaciones que se le brindaron, así como también velar porque no haya ningún riesgo nutricional, ni desnutrición en la comunidad.

Una de las integrantes de la comisión expresó que se siente muy contenta porque aprendió nuevos conocimientos no solo para ella sino para replicarlos a las mujeres de la comunidad.

Los integrantes de la comisión expresaron que es bueno los temas que se les imparte porque aprenden nuevos conocimientos, además para cada uno de ellos es una responsabilidad de replicar lo aprendido a todos los de la comunidad para que ellos puedan prevenir las enfermedades teniendo una adecuada higiene en su hogar.

Se les impartió un taller sobre los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional evidenciando la participación de cada uno de ellos, en el cual les motivo el tema impartido ya que son para su desarrollo familiar y aprendiendo que los pilares de la seguridad alimentaria se practican todos los días en el hogar.

Se les impartido una evaluación a cada uno de los integrantes de la comisión para verificar su conocimiento sobre los temas expuestos en cada capacitación

brindada evidenciando así que cada uno de ellos adoptan los conceptos desde la educación popular, y que lo aprendido lo transmitirán en general a la comunidad.

También expusieron que necesitaban que se les diera más seguimiento a las capacitaciones ya que ellos requieren aprender cómo elaborar actas, hacer propuestas y como realizar cartas de gestión.

4.8 Plan de sostenibilidad de Propuesta de Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Justificación

El plan de sostenibilidad permitirá darle continuidad a las actividades y acciones planteadas a favor de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional.

La Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional junto con las demás instituciones involucradas serán las encargadas de velar por el cumplimiento de cada una de las actividades plasmadas en este plan. Con el propósito de contribuir a mejorar la calidad de vida de la población, en base a la seguridad alimentaria.

La organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo, debe coordinar con la demás instituciones involucradas en el proyecto, el cual garanticen el seguimiento y cumplimiento del mismo.

Realizar una guía nutritiva para que los integrantes de la comisión tengan conocimientos de los alimentos que son dañinos para la salud; y los que se deben de consumir a diario, así poder realizar replicas dentro de la comunidad, generando un desarrollo y una seguridad alimentaria eficaz y eficiente en la comunidad

Objetivos

1. General:

Implementar las acciones que contiene el plan de sostenibilidad, para que haya permanencia, integración y legalización de la comisión local en seguridad alimentaria y nutricional del caserío la Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, y así brindar un servicio de calidad en la comunidad.

2. Específicos:

- a. Fortalecer el desempeño de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, en identificación de los problemas de inseguridad alimentaria.

- b. Realizar una guía nutritiva para que los integrantes de la comisión tengan conocimientos de que alimentos consumir.

Resultados

1. Ampliación de la comisión local en seguridad alimentaria y nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

2. Legalización de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional

3. Fortalecimiento a la comisión Local en seguridad alimentaria nutricional

Tabla No.8

Plan de sostenibilidad

PLAN DE SOSTENIBILIDAD				
Resultados	Actividad	Indicador	Fecha	Responsable
Ampliación de la comisión local en seguridad alimentaria y nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa	Reunión con el alcalde municipal y las instituciones involucradas en el proceso de ampliación de la comisión	A principios del mes de agosto se ha realizado 2 reunión con el alcalde municipal e instituciones involucradas para explicar sobre la ampliación de la comisión	Julio a agosto de 2014	CLIDE, COMUSAN, Municipalidad de Zacapa
	Asamblea comunitaria para brindar información sobre la ampliación de la comisión y su importancia	A finales del mes de septiembre se ha realizado una asamblea comunitaria y brindado información necesaria	Septiembre 2014	CLIDE y COMUSAN
	Proceso democrático para elegir a los nuevos integrantes que se unirán a la comisión	A finales del mes de septiembre se han integrado los doce miembros de la comisión formada	Septiembre a octubre del 2014	CLIDE, COMUSAN, MAGA, MINEDUC, MSPAS, MIDES
Legalización de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional	Reunión de los integrantes de la comisión, alcalde municipal y comusan, para dar a conocer la legalización de la comisión local de seguridad alimentaria	En noviembre se ha realizado la reunión con los integrantes de la comisión, comusan y alcalde municipal	De octubre a noviembre del 2014	CLIDE, Municipalidad de Zacapa, COMUSAN

	y nutricional			
	Firma de acta elaborada por la municipalidad de Zacapa, hacen acuerdos plasmando en la legalización de la comisión	A principios de diciembre y enero se ha elaborado el acta donde hace constar la legalidad de la comisión	Diciembre del 2014 a Enero 2015	CLIDE, Municipalidad de Zacapa, COMUSAN
	Asamblea comunitaria para dar a conocer la legalización de la comisión	A finales de enero se ha realizado una asamblea para presentar a los integrantes de la comisión ya legalizada	Enero 2015	CLIDE, COMUSAN
Fortalecimiento a la comisión Local en seguridad alimentaria nutricional	Diseño de un manual de capacitación para el fortalecimiento en cuanto a temas de seguridad alimentaria	Al mes de febrero, se cuenta con un manual de capacitación el cual garantiza la participación activa de los integrantes de la comisión	Febrero del 2015	CLIDE, COMUSAN
	Seguimiento en las capacitaciones sobre seguridad alimentaria y nutricional a integrantes de la comisión	A finales de marzo del 2015, la comisión adquieren conocimiento en cuanto a temas de seguridad alimentaria y Nutricional	De marzo a abril del 2015	CLIDE, COMUSAN, MAGA, MSPAS
	Elaboración de una guía nutritiva para los de la comisión	A principios del mes de mayo se ha elaborado una guía nutritiva la cual les sirve para preparar menú nutritivos	Principios del mes de mayo del 2015	CLIDE, COMUSAN

Fuente: Elaborado por Rosa Hernández Estudiante de PPSII, año 2014

4.9 Conclusiones

- Las mujeres del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, se organizaron y adoptaron conocimientos sobre la seguridad alimentaria y nutricional, partiendo de conceptos teóricos para poder realizar replicar de lo aprendido a todas las personas de la comunidad y así ponerlos en práctica para el desarrollo de las familias.
- El Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, cuenta con una Organización propia de seguridad alimentaria y nutricional, la cual es la encargada de buscar condiciones de vida digna de cada familia y responder a las demandas comunitarias, en donde se generaron compromisos y responsabilidades para minimizar los riesgos nutricionales de la comunidad.
- Se fortaleció con proceso formativo a los miembros de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional por medio de capacitaciones, con educación popular, herramientas técnicas para poder enfrentar el problema de la desnutrición con base a las acciones que adopten con la Comisión Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional -COMUSAN-.
- El proyecto de intervención deja un plan de sostenibilidad para que continúe el proceso de formación a los miembros de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en donde se establece la coordinación interinstitucional para atender junto con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional los problemas de desnutrición.

4.10 Recomendaciones

- Que las mujeres capacitadas en seguridad alimentaria y nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa realicen replicas en temas de seguridad alimentaria a las demás mujeres de la comunidad para aprendan y generen desarrollo en su familia.
- Que la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa, promuevan jornadas de control con personal médico capacitado del centro de salud, en peso y talla de la edad de 0 a 5 años, para verificar el estado nutricional de los niños de la comunidad, así mismo en mujeres en edad fértil.
- Las instituciones que establece la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, garanticen la asistencia técnica y de formación permanente a la comisión local de seguridad alimentaria y nutricional del caserío la plancha, aldea la fragua, Zacapa, para el cumplimiento de las funciones establecidas.
- Lo establecido en el plan de sostenibilidad sea ejecutado y así fortalecer más a los de la comisión local en seguridad alimentaria y nutricional, con la integración de más personas y una guía nutritiva para que mejoren sus hábitos alimenticios y llevar una vida saludable.

Diseño del proyecto de intervención



Figura No. 7: Mapa de conceptos

Fuente: Elaborado por la Estudiante de PPSI Rosa María Hernández García año 2013

V. MARCO TEÓRICO

5.1 Desarrollo comunitario

5.1.1 Desarrollo

El concepto de desarrollo es reciente pues su nacimiento se da tras la segunda guerra mundial cuando Estados Unidos y Europa occidental en donde inician las políticas de desarrollo como un pilar esencial de la reconstrucción del orden internacional bajo la precisa de la hegemonía de los intereses económicos y políticos de las potencias occidentales

5.1.2 Comunidad

Desde la perspectiva del desarrollo, cuando nos referimos a una comunidad debemos considerar como aspecto esencial la dimensión territorial. Es decir, al hablar de comunidad nos estamos refiriendo a un colectivo de personas que residen en un espacio físico concreto, aunque los límites de dicho espacio no se definen tanto por la existencia de fronteras físicas rígidas y estáticas, sino que están sujetas a una dinámica social definida por las interacciones que se producen entre las personas.

De acuerdo con los conceptos anteriores nos permite definir el desarrollo comunitario como un método de intervención que incorpora a todos los agentes que conforman la comunidad, estableciendo procesos de participación y articulación entre la población y las instituciones. Para propiciar procesos de desarrollo comunitario es preciso afrontar una serie de retos y problemas, atendidos como la forma de abordar y solucionar las dificultades que se presentan para llevar adelante un proyecto local de desarrollo.

En definitiva, podemos destacar que la práctica del desarrollo comunitario remite a su condición de proceso que se desarrolla en una escala temporal de medio y largo plazo. No es tanto un programa sujeto a una planificación cerrada o limitada en el tiempo sino un proceso, entendido con un sentido pedagógico, que

pretende constituirse como un elemento de auto aprendizaje, de escuela de ciudadanía y democracia y con una visión de transformación continua en el sentido de mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos.

Según Ezequiel Ander Egg (1980:210), establece que el desarrollo comunitario es una técnica social de promoción del ser humano mediante la participación activa y democrática, movilización de recursos humanos e institucionales para la programación y ejecución de programas a mejorar sus niveles de vida.

5.1.3 Organización

Es un sistema de actividades conscientemente coordinadas formado por dos o más personas; la cooperación entre ellas es esencial para la existencia de la organización. Una organización sólo existe cuando hay personas capaces de comunicarse y que están dispuestas a actuar conjuntamente para obtener un objetivo común. Es un conjunto de cargos con reglas y normas de comportamiento que han de respetar todos sus miembros, y así generar el medio que permite la acción de una empresa. La organización es el acto de disponer y coordinar los recursos disponibles (materiales, humanos y financieros).

5.1.4 Organización y participación ciudadana

Las personas que forman parte del Estado tienen deberes y derechos ante el. Los guatemaltecos son ciudadanos y ciudadanas del estado de Guatemala y tienen el derecho de participar en su gobierno y la responsabilidad de organizarse para contribuir a su desarrollo social, económico y político.

Como parte de la participación ciudadana las personas, de manera libre y constante, se organizan y asocian buscando influir en el estado para que en sus decisiones tome en cuenta los intereses colectivos. La mayor parte de estas organizaciones buscan el beneficio y mejoramiento de las condiciones de vida de la población, así como satisfacción eficiente de sus necesidades.

Algunas formas de que se organiza la población son las siguientes:

- a) Cuando se integra y se forma parte de los espacios oficiales de participación ciudadana, ya sea en los Consejos Comunitarios de Desarrollo, en los Consejos Municipales de Desarrollo o en los Consejos Departamentales.
- b) Formar parte de un partido político o de un comité cívico electoral.
- c) Al participar activamente en asambleas comunitarias o asociaciones vecinales.
- d) Cuando participan en la creación y trabaja en organizaciones no gubernamentales

Schein (1970), especifica que la organización es la coordinación racional de las actividades de un cierto número de personas que intentan conseguir una finalidad y objetivo común y explícito mediante la división de funciones y del trabajo, a través de una jerarquización de la autoridad y la responsabilidad. Sin embargo por otro lado, Porter, Lawler y Hackman (1975), delimitan cinco notas esenciales en una organización: 1) estar compuestas de individuos y grupos, 2) constituirse para la consecución de fines y objetivos específicos, 3) utilizar para ello la diferenciación de funciones, 4) la coordinación racional de las mismas, y; 5) manifestar cierta permanencia temporal y delimitación espacial

A través de esto podemos ver que ambas partes coinciden cuando dicen que toda organización está compuesta por diferentes grupos sociales para obtener fines y objetivos por medio de funciones, coordinación, responsabilidad y otros.

Pero claro, se debe siempre recordar que no hay organización sin participación, pues se requiere de un verdadero involucramiento de la comunidad para enfrentar las problemáticas que afecten la calidad de vida de la población.

Sigui (1998:66) manifiesta concretamente que la participación social es un proceso democrático, de análisis continuo y permanente de la realidad, realizando por diversos actores sociales, que comparten experiencias y pautas culturales que le dan identidad y sentido de pertenencia, promoviendo comportamientos comunes para enfrentar los acontecimientos y desafíos.

5.2 Importancia del Trabajo Social en el desarrollo social y local

La Federación Internacional de Trabajadores Sociales y la Asociación Internacional de Escuelas de la misma rama (2,004) exponen que el Trabajo Social promueve el cambio social, la resolución de problemas en relaciones humanas y el fortalecimiento y la liberación de las personas para incrementar el bienestar. Mediante la utilización de teorías sobre comportamiento humano y los sistemas sociales, interviene en los puntos en los que las personas interactúan con su entorno. Los principios de derechos humanos y justicia social son fundamentales para su función.

El Trabajo Social dentro del campo laboral y disciplinario coexisten múltiples situaciones laborales. Las principales dimensiones en particular, constituyendo un espacio de posibilidades abiertas, no existe una identidad profesional rígida siendo un proceso de construcción permanente. Su particularidad debe de ser buscada en peculiar combinación que en el ejercicio profesional concreto, se construye entre las dimensiones: investigativa, educativa-promocional y asistencial articuladas con el carácter ínter subjetivo y político de la intervención social en la realidad.

El Trabajo Social se basa en el respeto al valor y dignidad inherentes a toda persona, y a los derechos que de ello se desprenden. Los y las trabajadoras sociales deben apoyar y defender la integridad y bienestar físico, psicológico, emocional y espiritual de cada persona, y tienen la responsabilidad de promover la justicia social, en relación con la sociedad en general, y con las personas con las que trabajan.

El Trabajo Social se trata de una disciplina cuyo objetivo es la intervención, dirigida al abordaje de problemas sociales, desde la práctica y con los sujetos involucrados en ella, apuntando al mejoramiento de su calidad de vida y al desarrollo de sus potencialidades no resueltas.

Ander, Egg, (2003), indica que una comunidad es una agrupación o conjunto de personas que habitan un espacio geográfico delimitado y delimitable, cuyos miembros tienen conciencia de pertenencia o de identificación con algún símbolo local y que interaccionan entre sí más intensamente que en otro contexto, operando redes de comunicación, intereses y apoyo mutuo, con el propósito de alcanzar determinados objetivos, satisfacer necesidades, resolver problemas o desempeñar funciones sociales relevantes a nivel local de tal manera que la organización comunitaria es un tipo de Trabajo Social que se refiere a los esfuerzos que tienden a dirigir de una manera efectiva, los recursos sociales hacia las necesidades específicas o totales de un área determinada. También definido como el proceso de tratar con individuos o grupos interesados en servicio sus objetivos de bienestar social.

5.3 Desarrollo local

El Desarrollo Local es una estrategia que puede facilitar el enfrentar los desafíos de la globalización y los Tratados de Libre Comercio, a partir de pensar lo global desde lo local. Optimiza las potencialidades locales con una visión sistémica que permite dinamizar el territorio con el aporte de los diferentes actores para alcanzar una vida digna, generando capacidades para combatir la pobreza, el desempleo, el desarrollo sostenible y la organización a través de la formulación de las políticas adecuadas en lo económico y social que validen y legitimen a los gobiernos locales, fortalezcan las identidades locales y la participación ciudadana. Con dicha estrategia es posible alcanzar elevados niveles de productividad, competitividad y sostenibilidad en el desarrollo.

Rofman Adriana y Villar Alejandro (2006) citado por Pedro Pérez (2006) en termino desarrollo local nos remite de manera muy directa al de “territorio local”. Éste, por su parte, hace referencia a una unidad sociedad local-gobierno local en un ámbito geográfico particular. La peculiar mirada en la perspectiva del desarrollo local atiende a las potencialidades que las sociedades locales tienen, particularmente a su capacidad de generar fuerzas transformadoras con relativa autonomía respecto de los ámbitos mayores (regionales, nacionales e internacionales). Se trata, para decirlo de otra forma, de partir de la experiencia de unidades locales de reproducción social. Reproducción social en el sentido más amplio del término, es decir, demográfica, económica, política y cultural. Esas unidades son tales, y por ende son relevantes para el desarrollo local

5.4 El papel de la gerencia social en el desarrollo social

“La Gerencia Social, es una herramienta útil para relacionar los problemas y necesidades de los conjuntos sociales que viven en espacios geográficos delimitados, aprovechando los conocimientos y recursos institucionales y comunitarios, de tal manera que sea posible definir prioridades, considerar alternativas reales de acción, asignar recursos y conducir el proceso hasta la resolución o control de problemas específicos” (Sigui, 1997:10) .

La autonomía, la responsabilidad y las disposiciones que tienen los actores sociales en el área municipal, lo cual se definen como fuentes de resistencia y conflictos esto se encierra en el círculo de las relaciones sociales y de poder, esto conlleva a que todo debe tener una visión de bienestar colectivo en los diversos grupos sociales, es por ello que la gerencia social contribuye al fortalecimiento en cuanto a las diferentes políticas que establecen la participación social y el desarrollo, teniendo como fin establecer estrategias que contribuya al progreso económico, político y social.

5.4.1 Objetivos de la gerencia social.

Como objetivos de la Gerencia Social podemos citar:

a) Obtener resultados

Las actividades deben tener el impacto esperado en la resolución o alivio del problema objetivo.

b) Generar valor público

Satisfacer las necesidades y crear oportunidades que los ciudadanos caracterizan como importantes o prioritarias a través de la participación democrática. El valor público refleja la base ética de una sociedad y se define por medio de un proceso político (negociación entre intereses, aspiraciones y demandas) y conflictivo (no es fácil determinar que es valioso, cuán valioso y para quien).

c) Construir ciudadanía

Colaborar para la creación de las condiciones en las que los ciudadanos puedan ejercer sus derechos y asumir sus responsabilidades sociales.

d) Promover la equidad

Implica compromiso con brindar respuestas a las necesidades en forma igualitaria y con sentido de justicia.

e) Fortalecer la democracia participativa

Crear mecanismos y capacidades para que los ciudadanos y ciudadanas participen plenamente en la formación, ejecución y evaluación de las políticas y programas sociales.

f) Lograr la articulación social entre grupos sociales significativos (genero, étnicos, etc.)

Objetivos, el gerente debe desarrollar una serie de funciones donde se distingan dos categorías centrales: Las estratégicas y las operativas. Ambas son esenciales para un eficiente desempeño. (Gerencia Social I, s.f.).

5.4.2 La gerencia social y su vinculación con el proyecto

De acuerdo a las herramientas que nos proporciona la gerencia social se establecerá la intervención del proyecto “Propuesta de Conformación de la Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional”, en el área de desarrollo comunitario interviniendo personas de la comunidad, la organización CLIDE, COMUSAN, para la ejecución y seguimiento del mismo, el cual aportara al desarrollo de las familias en lo que respecta a seguridad alimentaria y al empoderamiento de las mujeres.

5.5 Seguridad Alimentaria y Nutricional

Es definida por la política nacional de Seguridad Alimentaria de Nicaragua diseñada en el año 2001 como “...se refiere al estado de disponibilidad y estabilidad en el suministro de alimentos (culturalmente aceptable), de tal forma que todas las personas todos los días de manera oportuna gocen del acceso y puedan consumir los mismos en cantidad y calidad libre de contaminantes y acceso a otros servicios (saneamiento, salud y educación), que aseguren el bienestar nutricional y le permita hacer una buena utilización biológica de los alimentos para alcanzar su desarrollo, sin que ello signifique un deterioro del ecosistema.

5.5.1 Los componentes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

a. Disponibilidad de alimentos

Según la Política Alimentaria y Nutricional establece que, en Guatemala el suministro global de alimentos es insuficiente para cubrir las necesidades mínimas de toda la población: se estima que en el año 2001 había una deficiencia

aproximada de 200 Kcal, per cápita diaria. Aunque la disponibilidad de algunos alimentos, principalmente de origen animal como carnes y leche, ha aumentado, esto no necesariamente se refleja en el mejoramiento de la ingesta de la población de menores ingresos, por su bajo poder adquisitivo.

Según María García, 2008. Se estudia los meses de reserva que la familia no tiene disponible el alimento o lo que tiene que comprar frecuentemente la inseguridad alimentaria no es debida al déficit o la variabilidad de producción o de suministros de alimento.

Estoy de acuerdo con los dos conceptos anteriores ya que en Guatemala la Seguridad Alimentaria en cuanto a la disponibilidad de alimentos se considera insuficiente para los consumidores por diferentes problemas tales como: la economía, el transporte, el clima entre otros.

b. Acceso a los alimentos

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2012. Para las familias guatemaltecas, el acceso económico a los alimentos está siendo afectado por la pérdida de poder adquisitivo, por la falta de oportunidades de empleo y por los bajos salarios.

Según María García, 2008. El acceso debe analizarse también desde una perspectiva económica, es decir, de ausencia de renta suficiente para adquirir alimentos con regularidad, calidad y dignidad, debido al elevado precio de los alimentos en el mercado o al bajo poder adquisitivo de la población.

Como sabemos que el alto índice de inseguridad alimentaria viene siendo la escasez de empleo en Guatemala, es por ello que hay poco acceso a los alimentos y se incrementa la desnutrición en el país, llevando así a muchos niños a la muerte.

c. Consumo de los alimentos

Según la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2012. Históricamente, los patrones alimenticios de la población estaban ligados a los ecosistemas y a la disponibilidad de especies nativas, respondiendo a la diversidad cultural y culinaria nacional; sin embargo, el desaparecimiento de dichas especies y los cambios en los patrones de consumo hacen que la variedad y la calidad nutritiva de la ingesta se reduzca, especialmente en áreas urbana, tal como lo demuestran las encuestas realizadas en la capital, las que reportan que apenas cinco productos son consumidos por más de 75% de la familias: pan dulce, tortilla de maíz, frijol, huevos y tomate.

Según María García, 2008. Se refiere a que las existencias alimentarias en los hogares respondan a las necesidades nutricionales, a la diversidad, la cultura y las preferencias alimentarias.

Considero que el consumo de los alimentos en cada hogar debe de estar acompañado de condiciones de higiene adecuadas ya sea en donde se manipulan los alimentos así como en el lugar donde se van a servir.

Es importante resaltar que la mayoría de familias el consumo a diario que tienen es de gaseosas, bocadillos sintéticos, y el consumo de consomé, esto determina que la población no cuenta con una educación nutricional.

d. Utilización biológica de los alimentos

De acuerdo con la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, (2012). Las inadecuadas condiciones ambientales, las deficientes condiciones de salud de los individuos y la inocuidad de los alimentos afectan el aprovechamiento de los nutrientes ingeridos por las familias.

Según María García 2008. Está relacionada con el estado nutricional, como resultado del uso individual de los alimentos (ingestión, absorción y utilización) y el estado de salud.

Estoy de acuerdo con los dos conceptos y para una adecuada utilización biológica de los alimentos es necesario tener acceso al agua potable y saneamiento así como buenas condiciones de higiene y salud.

5.6 Salud nutricional

5.6.1 Salud

Es el estado completo de bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades. (Official Records of the World Health Organization, N° 2, p. 100).

Según la interpretación ecológica, se considera que hay salud cuando existe un balance relativo entre las personas y su ambiente, es decir, la salud del ser humano es el resultado favorable de dicha interacción, y la enfermedad, el desfavorable en esa adaptación ecológica. Según el libro tomo 4 de medicina familiar (2000). La salud depende, directamente, de la calidad y tipo de alimentación que se consume, de manera que, una alimentación inadecuada puede producir graves trastornos y, por lo tanto, afectar el desarrollo normal de la persona.

Una buena alimentación es importante para una buena salud. Comiendo los alimentos correctos pueden proteger contra las enfermedades cardíacas y contra algunos tipos de cáncer.

La salud depende, directamente de la calidad y tipo de alimentación que se consume de manera que, una alimentación inadecuada pueda producir graves trastornos y por tanto, afectar el desarrollo normal.

5.6.2 Nutrición

Es aquella que cubra los requerimientos de energía a través de la metabolización de nutrientes (carbohidratos, proteínas y grasas), de micronutrientes no energéticos como las vitaminas y minerales, la hidratación gracias al consumo de agua y de fibra dietética.

Entonces, hay seis clases de nutrientes esenciales que el cuerpo necesita diariamente para construir y mantener una vida saludable: grasas, vitaminas, proteínas, carbohidratos, agua y minerales. Las grasas o lípidos son una reserva de energía, pero también forman parte necesaria de las membranas de las células y de variados procesos del metabolismo. Por otra parte, las proteínas están integradas por aminoácidos y participan de la totalidad de las funciones del organismo, con distintas variantes estructurales y moleculares. Los carbohidratos, o glúcidos, constituyen el punto de partido energético del metabolismo, si bien desempeñan otros papeles fisiológicos. El agua, los minerales y todas las vitaminas son también indispensables, en su justa proporción, en el funcionamiento normal del organismo.

De acuerdo con Sánchez y García (1998). La nutrición es un proceso fundamentalmente celular que ocurre en forma continua, y de él dependen la salud y la vida misma.

5.7 La educación nutricional como estrategia preferente

La educación nutricional también está pasando a un primer plano. Actualmente se reconoce su valor como catalizador esencial de la repercusión de la nutrición en la seguridad alimentaria, la nutrición comunitaria y las intervenciones en materia de salud. También está demostrada su capacidad de mejorar por sí sola el comportamiento dietético y el estado nutricional. Asimismo, tiene efectos a largo plazo en la actuación independiente de los progenitores y, por medio de estos, en la salud de sus hijos.

a) ¿Quién debe recibir educación nutricional?

La educación nutricional es necesaria en todos los ámbitos para proteger la salud de la población, pero los recursos públicos son escasos y las necesidades urgentes tienen prioridad. Para velar por el desarrollo adecuado, tanto mental como físico, de sus hijos las madres deben conocer y poner en práctica algunas pautas esenciales, como comer bien ellas mismas, amamantar en exclusiva al bebé hasta los seis meses y, a continuación, dar al bebé alimentos complementarios ricos y nutritivos sin dejar de amamantarlo.

Los niños en edad escolar, que es el momento decisivo para formar unos hábitos alimentarios adecuados, deben aprender a comer diversas frutas y hortalizas y disfrutar de ellas evitando a la vez el exceso de dulces, bebidas azucaradas y alimentos con alto contenido de sal. Conviene que las personas que viven con el VIH/SIDA entiendan que una buena dieta contribuye a desarrollar la resistencia a la infección.

Sin embargo, no hay que restringir demasiado el campo de acción: no solo las madres, sino también sus esposos, las familias, la comunidad y los asesores profesionales deben de entender que la vida y el futuro de sus hijos dependen de lo que coman. Quienes tienen a su cargo niños y jóvenes o cuidan de enfermos también deben recibir educación nutricional; las familias y los maestros han de aprender no solo a comer bien ellos mismos, sino a ser fuentes de educación al respecto. Los asesores de materia de agricultura deben de saber que cultivos son más fáciles de producir con el objetivo de lograr mejoras rápidas y cruciales en las comidas familiares o enriquecer los alimentos para bebés, así como atender que es urgente comunicar este conocimiento.

5.8 La salud y la alimentación

a) La alimentación base de la salud

Los alimentos pueden utilizarse con una triple finalidad: para crecer y desarrollarse, para responder ciertas partes del cuerpo y para extraer la energía necesaria que realicen cada una de las funciones.

b) Grupos de nutrimentos

Los nutrimentos más importantes son los que se mencionan a continuación: proteínas, glúcidos o carbohidratos y lípidos o grasas. Los otros nutrimentos para el buen funcionamiento del organismo son: las vitaminas, los minerales y el agua.

- **Proteínas**

Son alimentos que proporcionan al cuerpo, los materiales indispensables para el crecimiento celular y para sustituir la materia desgastada, las proteínas se encuentran en los alimentos como la carne roja, de ave, pescado, huevo, la leche y sus derivados.

- **Glúcidos**

Son alimentos energéticos, porque dan energía al organismo para realizar las funciones vitales: este grupo está formado por los azúcares y almidones, y se encuentran en el arroz, caña de azúcar, papas, nueces, verduras y todas las leguminosas.

- **Lípidos**

También son alimentos energéticos, los lípidos o grasa pueden almacenarse en el tejido adiposo para utilización posterior y se encuentran en la nuez, maní, ajonjolí, aceitunas, aguacate

- **Vitaminas**

Son complementos de origen orgánico, que se encuentran, en muy pequeñas cantidades, en los alimentos. Las vitaminas más importantes son: A, C, D, K y E.

- **Sales minerales y agua**

Son elementos de origen inorgánicos; son útiles para el funcionamiento de las células las cuales se encuentran en: sodio, calcio, fósforo, magnesio, yodo y hierro, también se encuentran en la leche, huevos, hígado y pescado.

5.8.1 Alimentación saludable en los niños

La alimentación es un proceso que nos acompaña a lo largo de la vida y nos ayuda a cubrir todas las necesidades, debe aportar los nutrientes necesarios propios de cada etapa y así lograr que el crecimiento y desarrollo tanto físico como mental se produzca de forma adecuada. La elección de los alimentos debe ser correcta para adquirir unos buenos hábitos. Estos forman lo que se denomina el comportamiento alimentario y, de ellos dependerá el estado de salud de cada persona.

a) Estrategias para lograr unos buenos hábitos

- Establecer un horario regular para las comidas en familia.
- Servir una variedad de alimentos y refrigerios saludables.
- Darle un buen ejemplo siguiendo una dieta nutritiva.
- Evitar las peleas por la comida.
- Involucrar a los niños en el proceso.

b) Respetar un horario para las comidas

Repartir las ingestas a lo largo del día entre 5 ó 6 tomas ayuda a equilibrar la alimentación y evita el picotear o realizar ingestas muy abundantes. Se recomienda: un primer desayuno en casa, un segundo desayuno en la escuela, comer, merendar, cenar y a veces consumir un lácteo antes de irse a dormir.

5.9 Mejora de la alimentación materna y de los niños pequeños

El período decisivo desde el punto de vista del crecimiento y el desarrollo cognitivo del niño se compone de los 1 000 días transcurridos desde la concepción hasta que el niño cumple dos años. Si durante este período se nutre mal a los lactantes y niños estos no crecen ni se desarrollan bien, física, ni mentalmente, y de mayores pueden padecer obesidad y problemas de salud crónicos. Por lo general, es conveniente realizar una serie de prácticas y regímenes alimentarios recomendados para las mujeres y los niños pequeños de diez años. Debe mejorarse el asesoramiento en materia de nutrición dirigido a las niñas pequeñas y las mujeres, en particular a las madres; ha de hacerse un uso óptimo de las dietas locales, que deben vincularse con intervenciones en materia de seguridad alimentaria; se precisa una educación intensiva sobre alimentación complementaria.

La Organización de la Alimentación y Agricultura -FAO-, promueve la buena alimentación familiar y complementaria mediante el intercambio de conocimientos teóricos y prácticos sobre la manera de hacer un uso óptimo de los alimentos disponibles a nivel local. Está estudiando la manera de conseguir que las mejoras de la alimentación complementaria se adopten con la mayor diligencia posible y de capacitar a los extensionistas en el ámbito de la salud y la agricultura y a quienes promueven la nutrición comunitaria para que contribuyan al proceso.

5.10 Marco legal

5.10.1 Constitución política de la República de Guatemala

La Constitución Política de la República de Guatemala regula las obligaciones del Estado y establece con fin supremo dentro de los fines y deberes del mismo, la responsabilidad del bien común. En su artículo 95, establece que el ejercicio a la salud se garantiza en igualdad de condiciones para permitir a las personas disfrutar de oportunidades para lograr su bienestar físico, mental y social. Por lo tanto, corresponde al Estado garantizar su pleno ejercicio, tomando las medidas adecuadas para la protección de la salud tanto individual como colectiva.

El Estado es el encargado de velar por la calidad de los productos que se consumen, tanto de alimentos como de farmacéuticos, porque son los que pueden afectar la salud de las personas.

Las comunidades tienen todo el derecho de participar en la planificación y ejecución de los programas de salud, así como el Estado tiene la obligación de velar por la alimentación y nutrición para que sea la adecuada y así contribuir a una seguridad alimentaria.

5.10.2 Código de salud

El código de salud es una ley que regula las acciones de prevención, promoción, recuperación y rehabilitación de la salud de todos los habitantes de la República de Guatemala, así mismo vela por el bienestar físico, mental y social de la población.

En el artículo 3, especifica que todos los habitantes de la república están obligados a velar, mejorar y conservar su salud personal, familiar y comunitaria, así como las condiciones de salubridad del medio en que viven y desarrollan sus actividades.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social garantiza la prestación de servicios gratuitos a las personas o familias cuyos ingresos no les permita costear la totalidad de los servicios prestados. Es por ello que en su artículo 4, establece que el Estado es el encargado de velar por la salud y bienestar de los habitantes.

5.10.3 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional

La ley de seguridad alimentaria y nutricional establece en coordinación con instituciones del sector y la comunidad organizada promover acciones que les garanticen a la población la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos para lograr una seguridad alimentaria y nutricional de la población.

El derecho a la salud se relaciona con el derecho de todas las personas a la vida y a vivir con dignidad, una vivienda segura, un ambiente limpio, una alimentación adecuada e información correcta sobre la utilización adecuada de los alimentos y la higiene son la base fundamental de una vida saludable.

5.10.4 Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural

La ley de consejos de desarrollo urbano y rural vela por el cumplimiento de programas, proyectos de desarrollo tanto como regional, departamental como comunitario. Es el encargado de promover políticas públicas dirigidas a comunidades de escasos recursos económicos, así mismo de informarles sobre la ejecución de los programas o proyectos establecidos.

Los consejos de desarrollo se rige por principios de igualdad en dignidad y derechos de todos los actores sociales, en el cual comprende cinco niveles los cuales son: nacional, regional, departamental, municipal y comunitario, el cual se estructura desde la base de la población, para construir un instrumento permanente de participación y presentación de las diferentes comunidades o pueblos de Guatemala.

Los consejos de desarrollo comunitario se integra por la asamblea comunitaria, en el cual participan residentes de una misma comunidad, ellos deben de apoyar la organización y participación efectiva de la comunidad, así como promover políticas, programas y proyectos de protección y promoción integral para la niñez, la adolescencia, la juventud y la mujer.

VI. FUENTES CONSULTADAS

- Congreso de la República de Guatemala. (2002). Constitución Política de la República de Guatemala: pág. 72
- Congreso de la República de Guatemala. (2005). Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional: Autor.
- Congreso de la República de Guatemala. (1997). “Código de Salud”. Guatemala: Autor1, 2, 43 pág.
- Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá, (INCAP) (2009). La mujer y la Seguridad Alimentaria y Nutricional. En red. Disponible en: http://www.sica.int/incap/mujer_san.aspx?ldEnt=29
- Ministerio de Educación. Ciencias Naturales. (1998). Guatemala, C.A pág. 89-93.
- Organización Mundial de la Salud. Salud. Recuperado el 23 de octubre del 2013, de: <http://www.who.int/suggestions/faq/es/>
- Organización Mundial de la Salud. Nutrición. Recuperado el 23 octubre del 2013, de: <http://www.who.int/topics/nutrition/es/>
- Sánchez C. y García J., (1997). Biología. México: pág. 67-71
- Schein, E. (1970). Psicología de las organizaciones. New Jersey: Prentice- Hall Interamericana.
- Stephen C. y Smith T., (1995). “Guía práctica de la salud”. Barcelona, España: Pág.

VII. ANEXOS

Anexo 1: PLAN DE CAPACITACIÓN

DIRIGIDO A 30 MUJERES DEL CASERÍO LA PLANCHA ALDEA LA FRAGUA, ZACAPA

Antecedentes:

La Organización Centro Luterano Integral para el Desarrollo –CLIDE-, se inserta a nivel comunitario con la realización del proyecto “Propuesta de Conformar la Comisión Local en Seguridad Alimentaria Nutricional”, teniendo como un periodo de un año de ejecución, alcanzando como resultados de su intervención la práctica de la seguridad alimentaria de las mujeres a nivel local, así mismo de la conformación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COCOSAN-.

En coordinación con la Universidad Rafael Landívar, Sede Regional San Luis Gonzaga, Zacapa, a través de la carrera de Trabajo Social, se realiza la intervención profesional para contribuir a mejorar la participación de las mujeres en toma de decisiones así también a mejorar la salud nutricional de las familias y reducir los riesgos nutricionales, tomando como base la ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, para el cual se plantea el siguiente plan de capacitación.

Objetivos:

General: Fortalecer a las mujeres del Caserío La Plancha, mediante procesos de capacitación sobre Seguridad Alimentaria y Nutricional

Específico: Capacitar a miembros de La Comisión en Seguridad Alimentaria y Nutricional sobre procesos de formación y conocimiento en cuanto a la importancia de la Seguridad Alimentaria Nutricional y sus pilares.

Metodología:

A través de técnicas participativas, de análisis y reflexión, se desarrollan los talleres de capacitación para el empoderamiento de las mujeres.

La metodología se nutre de los aprendizajes alcanzados en seguridad alimentaria a través de educación popular, por lo que es participativa, vivencial y fortalece los conocimientos adquiridos durante el taller.

Se espera que las participantes en el proceso formativo, se conviertan en protagonistas de su propio desarrollo a través de su participación activa creando así su proceso de aprendizaje, desarrollo individual y aporte social.

Cronograma:

Actividad	Tiempo	Recursos	Responsable
Taller 1: Alimentación y nutrición adecuada de los niños	Última semana de febrero	Humanos, materiales y financieros	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada y CLIDE
Taller 2: Educación alimentaria	Segunda semana de marzo	Humanos, materiales y financieros	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, Hospital Regional y CLIDE
Taller 3: Higiene y preparación de los alimentos	Tercera semana de marzo	Humanos, materiales y financieros	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada y CLIDE
Taller 4: Monitoreo de alerta temprana en desnutrición a niños menores de cinco años	Cuarta semana de marzo	Humanos, materiales y financieros	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, CLIDE y COMUSAN.
Taller 5: Asamblea comunitaria para la Conformación de la comisión en seguridad alimentaria nutricional	Primera semana del mes de abril	Humanos, materiales y financieros	Estudiante de Práctica Profesional Supervisada, CLIDE, COMUSAN, MAGA, MSPAS, MIDES, SOSEP, MINEDUC.

Agenda de talleres de capacitación

Resultado 1: 30 mujeres Capacitadas en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Fecha: 26/02/2014

Lugar: Escuela del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Objetivo General: Que las mujeres aprendan a reconocer los buenos hábitos de alimentación y nutrición como medios adecuados para la prevención de enfermedades a partir de un buen estado de salud.

Taller de capacitación sobre: Alimentación y Nutrición

	TEMÁTICA	HORARIO	RESPONSABLE
1	Bienvenida	De 9:00 a 9:10	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
2	Inscripción de los participantes	De 9:10 a 9:25	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
3	Breve explicación del objetivo del taller	De 9:25 a 9:30	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
4	Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Que es la alimentación • Que es la nutrición • La olla familiar • Vitaminas, minerales, grasas que el cuerpo necesita 	De 9 :30 a 10:00	P.E.M Alfonso Chavac Rosa Hernández Estudiante de PPSII
5	Evaluación del taller	De 10:00 a 10:20	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
6	Finalización del taller y palabras de agradecimiento	De 10:20 a 10:30	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
7	Refacción	De 10:30 a 11:00	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE

Fecha: 13/03/2014

Lugar: Escuela del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Objetivo General: Aprender a llevar una dieta equilibrada para toda la vida

Taller de capacitación sobre: Educación Alimentaria

	TEMÁTICA	HORARIO	RESPONSIBLE
1	Bienvenida	De 14:30 a 14:40	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
2	Inscripción de los participantes	De 14:40 a 14:50	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
3	Breve explicación del objetivo del taller	De 14:50 a 14:55	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
4	Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Que es educación alimentaria • Aprender a elegir los alimentos • Estrategias para lograr hábitos alimentarios • Alimentación adecuada 	De 14 :55 a 15:35	P.E.M Alfonzo Chavac Rosa Hernández Estudiante de PPSII
5	Evaluación del taller	De 15:35 a 15:45	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
6	Finalización del taller y palabras de agradecimiento	De 15:45 a 15:50	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
7	Refacción	De 15:50 a 16:00	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE

Fecha: 21/03/2014

Lugar: Escuela del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Objetivo General: Que las mujeres aprendan a como manipular los alimentos con la debida higiene personal así como también el ambiente donde los preparan.

Taller de capacitación sobre: Higiene y preparación de los alimentos

	TEMÁTICA	HORARIO	RESPONSIBLE
1	Bienvenida	De 15:30 a 15:40	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
2	Inscripción de los participantes	De 15:40 a 15:50	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
3	Breve explicación del objetivo del taller	De 15:50 a 16:00	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
4	Temas: <ul style="list-style-type: none"> • Manipulación adecuada de los alimentos • Reglas para preparar los alimentos • Higiene personal • Higiene en el ambiente donde se preparan 	De 16:00 a 16:35	Coordinadora de CLIDE Ana María López
5	Evaluación del taller	De 16:35 a 16:45	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
6	Finalización del taller y palabras de agradecimiento	De 16:45 a 16:50	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
7	Refacción	De 16:50 a 17:00	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE

Fecha: 18/03/2014

Lugar: Escuela del Caserío La Plancha Aldea La Fragua, Zacapa

Objetivo General: Transmitir la importancia de monitorear a sus niños de acuerdo a su peso y talla para prevenir la desnutrición.

Taller de capacitación sobre: Monitoreo de alerta temprana en desnutrición a niños menores de cinco años

	TEMÁTICA	HORARIO	RESPONSABLE
1	Bienvenida	De 14:00 a 14:10	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
2	Inscripción de los participantes	De 14:10 a 14:25	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE
3	Breve explicación del objetivo del taller	De 14:25 a 14:30	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
4	Tema: Monitoreo de alerta temprana en desnutrición en niños menores de cinco años	De 14:30 a 15:00	Víctor Torres Delegado Municipal
5	Tema: Pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional <ul style="list-style-type: none"> • Acceso a los alimentos • Disponibilidad de los alimentos • Consumo de los alimentos • Aprovechamiento biológico de los alimentos 	De 15:00 a 16:00	Dr. Alberto Ramírez del Centro de Salud, Víctor Torres Delegado Municipal de SESAN, MIDES, MAGA
6	Tema: Comisión de seguridad Alimentaria y Nutricional Formada	De 16:00 a 17:00	SESAN, MAGA, MSPS, MIDES, Estudiante de PPSII
6	Evaluación del taller	De 17:00 a 17:20	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
7	Finalización del taller y palabras de agradecimiento	De 17:20 a 17:30	Rosa Hernández Estudiante de PPSII
8	Refacción	De 17:30 a 18:00	Rosa Hernández Estudiante de PPSII, CLIDE

Presupuesto:

Actividad	Fuentes de financiamiento		
	Organización	Fundated	Estudiante
Taller 1: Alimentación y nutrición	Refacción Q.100.00 Materiales Q. 30.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00
Taller 2: Educación alimentaria	Refacción Q.100.00 Materiales Q.30.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00
Taller 3: Higiene y preparación de los alimentos	Refacción Q.100.00 Materiales Q.30.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00
Taller 4: Monitoreo de alerta temprana en desnutrición a niños menores de cinco años	Refacción Q.100.00 Materiales Q.30.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00
Taller 5: Asamblea comunitaria para la elección de la Comisión en Seguridad Alimentaria Nutricional	Refacción Q.100.00 Materiales Q.30.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00
Clausura	Almuerzo Q.500.00	Transporte Q.20.00	Facilitación Q.250.00

Resumen del presupuesto

Organización	Fundated	Estudiante
Q.1,150.00	Q.120.00	Q.1,500.00
Total: Q.2,770.00		

Elaborado por.

Rosa María Hernández García**Vo. Bo. Alfonso Chavac****Director del Centro Luterano Integral para el Desarrollo**

Anexo 2: Acta de Organización



Acta No. 17 - 2014 En la ciudad de Zacapa siendo las catorce horas con cuarenta y cinco minutos del día lunes veinticuatro de marzo del dos mil catorce, constituido en la escuela del Caserio La Planeta, Aldea La Fragua, Zacapa, en el cual se reúne miembros de la comunidad así como también representantes de las Instituciones siendo ellos: Víctor Torres - Delegado Municipal SESAN, Dr. Alberto Ramírez Centro de Salud Pública, Leda.

Alfonzo Chavac - Director de CLIDE, Jessica Quinto Delegada Municipal MIDES, José Cortés facilitador Social - MIDES.

Primero. Lectura y aprobación de la Agenda a cargo de Rosa Hernández Estudiante de PPST.
Segundo. Palabras de bienvenida por la estudiante de PPST - Rosa Hernández.

Tercero: Presentación de los delegados Municipales representantes de Instituciones.

Cuarto: Presentación de los pilares de la Seguridad Alimentaria Nutricional a cargo de SESAN, así mismo la explicación del marco conceptual de SAN, se trataron temas sobre las diferentes clases de desnutrición, asimismo se presentó a las instituciones encargadas de los cuatro pilares que conforman la Seguridad Alimentaria y Nutricional, MIDENAGA, MINEDUC, MSTPS.

Quinto. Cada representante de los pilares de Seguridad Alimentaria Nutricional se presentó, MIDENAGA realiza huertos familiares, trabajo por alimentos, capacitaciones sobre alimentos nutritivos, MINEDUC tiene la obligación de transmitirle al alumno la adecuada alimentación en los



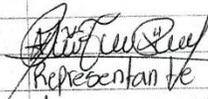
niños, CIDE que esta dando la refacción
 MIDES, le corresponde Acceso a los alimentos
 el cual tiene los programas de mi bono Seguro
 y por ultimo MSPAS, le corresponde el Aprovechamiento biológico de los alimentos, explicando la cadena agroalimentaria para lograr la Seguridad Alimentaria Nutricional, Utilización biológica, el cual le corresponde mantener a la población sana en etapa de crecimiento para el alimento que consuman sea aprovechado por el organismo, factores que influyen en la Utilización biológica de los alimentos, se explicó el estado nutricional de los niños, y que en el Caserío La Plancha, se detecto un niño con bajo peso Moderado, el cual se seguira Monitoreando, uno en Retardo del crecimiento moderado, y uno en Riesgo Nutricional de 0 a 2 y de 2 a 3 se encontraron 3 en retardo del crecimiento Moderado en total se revisaron 38 niños en el cual 28 estan normal y en bajo peso, 3 retardo de crecimiento.

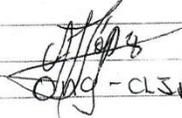
Sexto Conformación de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional a cargo de Victor Torres SESAN, en donde se explicaron las funciones de cada miembro, Presidente, Vice presidente, Secretario, tesorero, vocal I, vocal II, y vocal III, en donde se estableció que el presidente es Cesar Paz, vice presidente Rosa Elena Cruz Zavaras, Secretaria Nexna Izabel Aldam Cruz, vocal I Maria Victoria Diaz, vocal II Ericka Verónica Orla Esquivel, vocal III Floridalma de paz Franco.

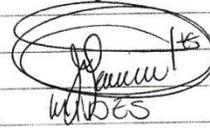
Septimo lectura del acta y palabras de agradecimiento por Victor Torres SESAN
 Octavo: No habiendo mas que hacer



constar la presente acta se da por finalizar en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las 4:30 firmando de conformidad los que en ella intervinimos doy fe

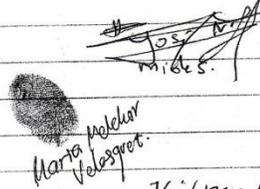

Representante
de Good Neighbors.


CND-CLSDG.


UNDES


MAGA.


Carmen Velasquez
Rodriguez


Marta Velasquez.

Virma Paz

Maria G: Olga Ester Ramos

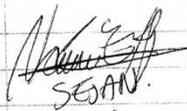

Regina Isabel
Pineda.

Mabilia Lopez


Maria Guzmán
Reinos.

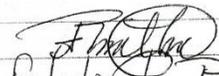
Sandra Luz Ramirez

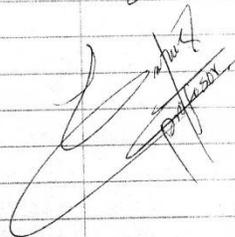
Rosa Elena Cruz ZACAYIAZ


Regina Isabel
SEAN.

Regina Isabel Aldana Cruz




Estudiante PPSII



Anexo 3: Instrumento de evaluación a familias del Caserío La Plancha Aldea la Fragua, Zacapa



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN.

1. ¿Sabe usted que es seguridad alimentaria y nutricional?

2. ¿Han recibido capacitaciones sobre los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional?

3. ¿Qué alimentos consumen a diario?

4. ¿Mencione que clases de alimentos no debe consumir un niño?

5. ¿Conoce los niveles de desnutrición que existe? Si su respuesta es si menciónelos.

6. ¿Considera necesario la formación de una Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional en su comunidad?

Anexo 4: Instrumento de evaluación dirigido a integrantes de la Comisión en Seguridad alimentaria y Nutricional



INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN PARA LOS DE LA COMISION LOCAL EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL

1. ¿Cómo se sintieron en las capacitaciones?
2. ¿Qué aprendieron de las capacitaciones que se les brindó?
3. ¿Cómo lo van a poner en práctica lo aprendido?
4. ¿Les gustaría reforzar más lo aprendido?
5. ¿Qué clases de capacitación les gustaría recibir y sobre qué temas?

Anexo No. 5 Fotografías



Estudiante de trabajo Social impartiendo el tema sobre alimentación y nutrición adecuada de los niños



Madre de familia del Caserío La Plancha participando en la identificación de los alimentos



Director del Centro de Salud explica a participantes sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional



Elección de la Comisión Local en Seguridad Alimentaria y Nutricional del Caserío la Plancha Aldea La Fragua, Zacapa



Técnico Regional de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional explicando sobre los pilares de la Seguridad Alimentaria y Nutricional.